



Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres para Familias con Niños y Niñas de 0 a 5 años.

Orientaciones técnicas para equipos de salud, educación y redes Chile Crece Contigo.



Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres para Familias con Niños y Niñas de 0 a 5 años

Orientaciones técnicas para
equipos de salud, educación
inicial y redes Chile Crece Contigo.





Primera edición, 2010: Adaptación del documento elaborado el 2010 por el Comité Nacional de Protección de la Salud Mental en Emergencias y Desastres - MINSAL - Secretaría Ejecutiva de Protección Social - MIDEPLAN - Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) - Ministerio de Educación - Fundación Integra - Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y el apoyo de UNICEF-Chile

Equipo responsable Primera Edición:

Cecilia Moraga, Miguel Cordero, Felipe Arriet y Marcela Andrades. Chile Crece Contigo. Ministerio de Salud.

Equipo colaborador Primera Edición:

Andrea Torres y Paula Valenzuela. Chile Crece Contigo. Ministerio de Desarrollo Social. Karina Reyes y Antonieta Prado. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) - Candy Fabio. UNICEF

Segunda edición, Octubre 2015: Revisión y actualización del presente documento y del material **“Fichas de Emergencia”** por Mesa Técnica Intersectorial conformada por: Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo - Ministerio de Salud - Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) - Fundación Integra y el apoyo de UNICEF Chile.

Equipo responsable segunda edición:

Claudia Zamora. Chile Crece Contigo. Ministerio de Desarrollo Social - Gonzalo Soto y Susana Chacón. Chile Crece Contigo y Unidad de Salud Mental. Ministerio de Salud.

Equipo colaborador segunda edición:

Gonzalo Barría, Consuelo Cornejo, Helia Vargas y Carla Basaure. Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Irma Rojas, Álvaro Campos, Cecilia Zuleta, Claudia Valenzuela, Paz Anguita, Mauricio Gómez. Ministerio de Salud - Rodrigo Albornoz y Francisco San Martín. Ministerio de Desarrollo Social - Valeska Vera, Nelly Artigas, Claudia Moya y Esteban del Río. Fundación Integra - Loreto Vera. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) - Ana María Squicciarini. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) - Patricia Núñez. UNICEF.

El desarrollo del Material para niños y niñas **“Kit lúdico de apoyo para niños y niñas en situaciones de emergencia”**, corresponde al Programa Educativo del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, con el apoyo del Ministerio de Salud y UNICEF-Chile.



El desarrollo del Material para Equipos **“Caja Lúdica Enfrentando la Emergencia”** ha sido fruto del trabajo de las instituciones del estado que forman parte del Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, con el apoyo técnico de la Dra. Mary Catherine Arbour (MD MPH), investigadora asociada del Centro para el Desarrollo Infantil y la División Global de Equidad en Salud, de la Universidad de Harvard.



ÍNDICE

I. Antecedentes

II. Marco estratégico

III. Marco conceptual

IV. Orientaciones para el cuidado y protección de la salud mental de familias con niños y niñas de 0 a 5 años.

A. Protocolo de Apoyo Psicosocial en situaciones de Emergencias y Desastres a los padres, madres y cuidadores(as)

B. Protocolo de Apoyo Psicosocial en situaciones de Emergencias y Desastres a niños y niñas de 0 a 5 años.

V. Materiales

A. Kit lúdico de apoyo para niños y niñas en situaciones de emergencia.

B. Caja lúdica de atención al niño(a): Enfrentando la Emergencia.

C. Set de libros de actividades según edad.

D. Fichas para Trabajo con Niños(as) y sus Familias en Situaciones de Emergencias y Desastres.

VI. Anexos

Anexo 1: Glosario de términos en contexto del Sistema Nacional de Protección Civil.

Anexo 2: Ficha Básica de Emergencia (FIBE).

Anexo 3: Recomendaciones para el reingreso a Jardines Infantiles después de una emergencia o desastre.

Anexo 4: Orientaciones de apoyo en situaciones de emergencia y desastres para establecimientos educacionales.

- Anexo 5: Recomendaciones generales para enfrentar diferentes situaciones de emergencia.
- Anexo 6: Hoja de Registro de la Escala de Bienestar Infantil en Situaciones de Emergencia.
- Anexo 7: Fichas para el Trabajo con Niños, Niñas y sus Familias en Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Anexo 8: Recomendaciones para enfrentar el tema de la muerte de un ser querido o una pérdida importante con un niño o niña.
- Anexo 9: ¿Cómo observar y entender el juego de los niños y niñas de 0 a 6 años?

I. Antecedentes

En situaciones de Emergencias y Desastres, los adultos se reorganizan naturalmente usando sus recursos personales (resiliencia, fortaleza, flexibilidad, adaptabilidad, creatividad, habilidades sociales, entre otros) y los recursos que ofrece el apoyo social e institucional (ayuda de emergencia, albergues, organización de ollas comunitarias, organización del cuidado infantil, organización de la seguridad del campamento, asistencia de salud, asistencia social municipal, red de organizaciones no gubernamentales, entre otros).



La mayoría de las personas (niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores), lograrán sobreponerse y reorganizarse en un corto tiempo; algunos(as) necesitarán apoyo psicosocial para ser acompañados(as) en este período y otros, necesitarán consultar con profesionales constituyendo una demanda de atención para la red pública de salud.

Los efectos de las emergencias y desastres sobre la salud mental están siendo identificados y abordados recién en los últimos 30 años. La investigación y los resultados de la experiencia internacional, ofrecen ya evidencias sobre la naturaleza y origen de tales efectos, su prevención y manejo. Esto ha permitido avanzar desde un enfoque centrado en la identificación de los síntomas, la medicación y la hospitalización, hacia otro preventivo, integral y comunitario, en donde hoy sabemos que la mejor forma de evitar o disminuir los efectos negativos de estas situaciones en la salud mental de la población, es la **prevención**.

Una perspectiva integral para las políticas y programas de cuidado y protección de la salud mental que se ejecutan en situaciones de emergencias y desastres, requiere la coordinación y comunicación entre las diversas autoridades y equipos técnicos a nivel nacional, regional y comunal, dado que son responsables de la provisión de servicios de saneamiento básico, infraestructura, salud, alimentación, educación y protección social; así como de la articulación entre los distintos sectores del Estado, y otros actores claves, como el voluntariado. Lo anterior, con el fin de ir conjuntamente trabajando **en, con y para la comunidad**, ya que es ésta quien tiene el rol protagónico. Por lo anterior es que las instituciones deben contribuir al empoderamiento local en situaciones de emergencias y desastres y reforzar la acción coordinada desde los diferentes sectores como elemento vital para el cuidado efectivo de la primera infancia en emergencias. Al diseño preventivo e implementación operativa de esta acción coordinada entre los diversos sectores, se le denomina "**Sistema Nacional de Protección Civil**" y su accionar es esencial para el cuidado efectivo de la infancia y de las familias en situaciones de emergencias y desastres.

Ahora bien, las lecciones aprendidas de las múltiples emergencias y desastres vividos en nuestro país en los últimos años, han llevado a trabajar en el desarrollo de estrategias de **Prevención** y en ir mejorando gradualmente el abordaje en las etapas de **Respuesta y Recuperación**.

El presente documento busca entregar orientaciones para todos los equipos que realizan acciones de apoyo psicosocial a niños(as) y sus familias en situaciones de emergencias y desastres. Para ello entrega:

- Información general respecto a la organización de la respuesta del Estado en este tipo de eventos.
- Orientaciones para el fortalecimiento de las habilidades de cuidado y protección de padres, madres o cuidadoras(es).
- Orientaciones para el apoyo psicosocial directo a niños y niñas de 0 a 5 años, en los diferentes espacios en que se desenvuelven (familias, establecimientos educativos, entornos comunitarios, entre otros).

De esta forma, los niños, las niñas y sus familias se ponen al centro de toda la oferta de servicios de las comunidades porque ellos y ellas representan el capital humano de nuestra sociedad y requieren de protección y cuidado, particularmente en este tipo de situaciones.



II. Marco estratégico

Política Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres y Plan Nacional de Protección de la Salud Mental en Situaciones de Emergencia y Desastre.

a) Política Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres.

Nuestro país está expuesto de manera permanente a amenazas tanto de origen natural como generadas por el ser humano, las cuales pueden desencadenar a su vez emergencias y desastres que afectan a la población no sólo en términos materiales sino también en su salud física y mental. Por ello, se ha hecho cada vez más relevante la necesidad de trabajar de manera integral y bajo un enfoque preventivo y de respuesta efectiva, con especial énfasis en los sectores vulnerables de la población.

De esta manera, nuestro país ha ido avanzando progresivamente en las tareas asociadas a brindar protección a las personas, sus bienes y el ambiente ante situaciones de emergencias y desastres, lo que es conocido como **“Protección Civil”**.

¿Qué se entiende por Protección Civil?:

La protección a las personas, a sus bienes y ambiente ante una situación de riesgo colectivo, sea éste de origen natural o generado por la actividad humana. Es ejercida en Chile por un sistema integrado por Organismos, Servicios e Instituciones, tanto del sector público como del privado, incluyendo a las entidades de carácter voluntario y a la comunidad organizada, bajo la coordinación de la Oficina Nacional de Emergencia del Interior y Seguridad Pública (ONEMI).

Con este objetivo, el Estado ha dispuesto un marco legal de respaldo, el cual tiene como base el Decreto Supremo N° 156 de 2002: **“Plan Nacional de Protección Civil”**¹, el cual establece lineamientos y orientaciones para todas las acciones de Gestión del Riesgo en cada una de las **fases y etapas del ciclo del manejo del riesgo**.², permitiendo establecer planificaciones multisectoriales en protección civil.

A su vez, durante el año 2014 se aprueba la “Política Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres”³, la cual se constituye como un instrumento fundamental para lograr una plena incorporación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en todos los sectores del país y en todas las etapas del Ciclo del Manejo del Riesgo.

Glosario de términos relevantes respecto a Protección Civil en Anexo n°1

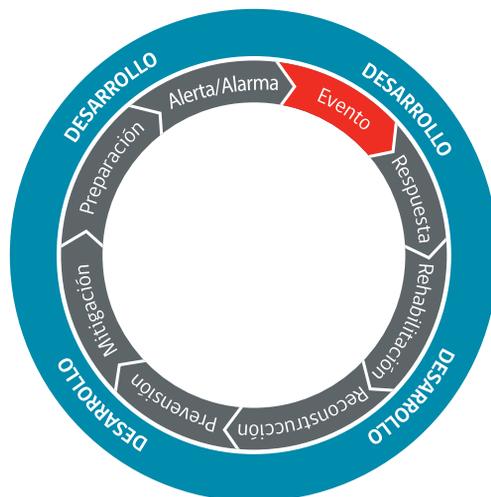


¹ Disponible en: www.onemi.cl

² Detalle de estas fases y etapas en pag. 55 de este documento.

³ Disponible en: www.onemi.cl

Figura 1: ¿Cuáles son las etapas del Ciclo del Manejo del Riesgo?



Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

En cada etapa del Ciclo de Manejo del Riesgo se deben realizar acciones específicas tendientes a gestionar el riesgo y reducir el riesgo de desastres. Esta política debe adquirir un carácter de transversalidad en donde el impacto de los cursos de acción serán observados a través de las distintas entidades, poniendo especial énfasis en que la política formulada no sea contradictoria, sino que **se complemente con las demás políticas sectoriales de las instituciones** en las distintas etapas de abordaje.

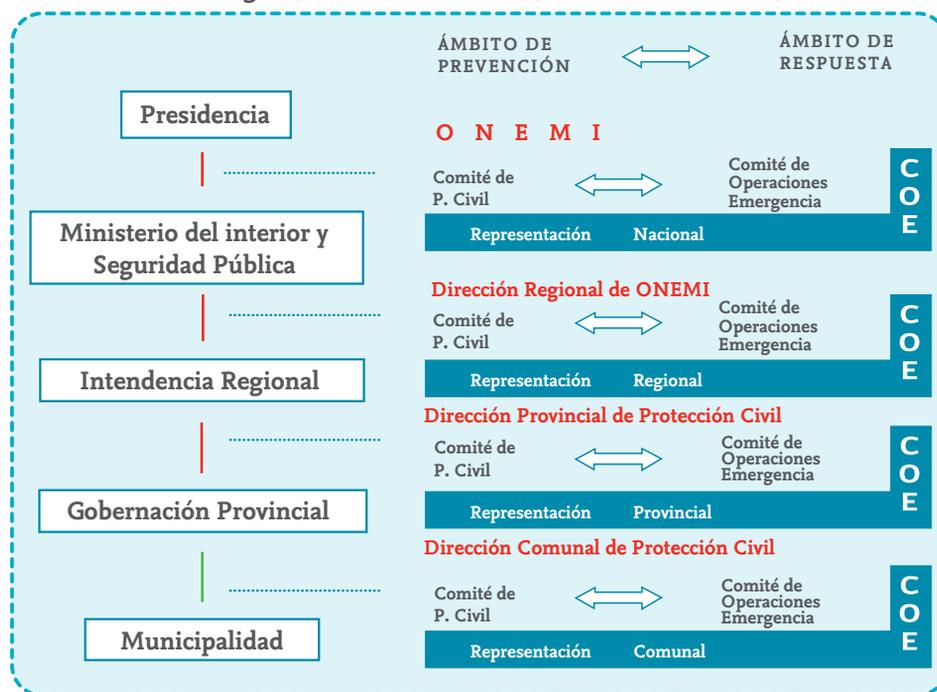
¿Cómo se estructura este Sistema Nacional de Protección Civil?

Para llevar a cabo estas acciones multisectoriales en el ámbito de la gestión del riesgo, el “Sistema Nacional de Protección Civil” se organiza en diferentes niveles jurisdiccionales (comuna, provincia, región y nivel nacional). Cada uno de estos niveles o subsistemas se expresa en una plataforma de gestión que considera 2 instancias:

- Un **Comité de Protección Civil** para todas las acciones de gestión del riesgo **previo** a la ocurrencia de emergencias o desastres.
Este Comité es la instancia previa de coordinación a la ocurrencia de emergencias, desastres o catástrofes, en donde se tiene por objetivo la mejora de las condiciones de seguridad de las personas, sus bienes y el ambiente. Opera fundamentalmente en la **fase preventiva** del ciclo de manejo del riesgo. Este Comité es un órgano de trabajo permanente que representa los recursos del sistema, por lo que su convocatoria es amplia y están representadas las instancias sectoriales, técnicas, científicas, de servicios, voluntariado y comunidad organizada, bajo la dirección de la autoridad respectiva de cada nivel jurisdiccional (alcalde, gobernador, intendente, etc).
- Un **Comité de Operaciones de Emergencias (COE)**, para todas las acciones de gestión del riesgo **cuando ocurren** situaciones de emergencias o desastres.
Este Comité opera solamente ante la ocurrencia (o inminente manifestación) de una emergencia (que pueda derivar en desastre o catástrofe) y su convocatoria es reducida. Está conformado por los representantes de las instituciones, servicios y organismos que ya forman parte del Comité de Protección Civil, o que puedan aportar al manejo de la emergencia, y que se encuentran relacionados por su ámbito de competencia técnica, en relación al tipo de emergencia, desastre o catástrofe.

En resumen, el Sistema se estructura de la siguiente manera:

Figura 2: Sistema Nacional de Protección Civil



Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

¿Quiénes integran los COE?

Los integrantes de los Comités de Operaciones de Emergencia van a depender de cada nivel jurisdiccional y de la realidad de cada nivel:

- **Nivel nacional:** sus integrantes responden a las áreas críticas del país, pudiendo participar a lo menos: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de Energía, de Transportes y Telecomunicaciones, Obras Públicas, Salud, Subsecretario del Interior, Jefe del Estado Mayor Conjunto, General Director de Carabineros de Chile, Director General de la Policía de Investigaciones de Chile y el Director Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia - ONEMI.
- **Nivel regional:** sus integrantes son designados por el Gobierno Regional y corresponden al nivel jerárquico inmediatamente inferior del nivel nacional, lo cual se ve representado por el o la Seremi de cada cartera.
- **Niveles provinciales y comunales:** participan diferentes instituciones u organizaciones que dada su competencia técnica, puedan aportar al manejo de la emergencia con recursos humanos, técnicos y materiales que no se consideran en los niveles regionales. Pueden incorporarse aquí Cuerpos de Bomberos, Carabineros, el área local de salud, educación, social, trabajo, etc.

¿Cuáles son las funciones principales de estos COE?:

1. Establecer las acciones necesarias para la dirección de la respuesta a emergencias que producto de sus magnitudes generen un alto impacto en la población.
2. Establecer las medidas de coordinación y mitigación para articular recursos humanos, técnicos y materiales bajo los conceptos básicos del Sistema de Ayuda Mutua y Uso Escalonado de Recursos.

Principios del Comité de Operaciones de Emergencia:

- 1.- Salvaguardar la vida de las personas.
- 2.- Asegurar las medidas de respuesta inmediata ante una determinada emergencia a través de la toma de decisiones oportuna y eficiente.
- 3.- Protección de la propiedad (bienes públicos y privados).
- 4.- Mantener informada a la ciudadanía sobre la situación de emergencia.
- 5.- Mantener informado al nivel jurisdiccional inmediatamente superior sobre la situación de emergencia.

Lo anterior implica acciones relacionadas al levantamiento de la información, evaluación de afectación y daños para el análisis y estado de situación, la definición de disponibilidad y necesidad de recursos, la priorización de los cursos de acción a tomar junto con las alternativas y análisis de consecuencias o efectos y la evaluación y monitoreo constante para la reevaluación y establecimiento de nuevos cursos de acción.

¿Cómo se organiza el Sistema Nacional de Alertas del Estado de Chile?

El Sistema Nacional de Protección Civil opera en cuanto a despliegue y movilización de recursos en base al Sistema Nacional de Alerta, el cual se activa cuando es validado un aviso sobre la probable ocurrencia o bien, ya registrado un evento o incidente adverso.

Se establecen distintos tipos de Alertas, las cuales se describen a continuación:

Figura 3: Sistema Nacional de Alertas.



Alerta Verde: Estado permanente de vigilancia continua de la situación general del país para advertir con la máxima prontitud una situación de riesgo.

Alerta Temprana Preventiva: Estado de reforzamiento de las condiciones de vigilancia y atención. Implica un monitoreo constante y preparación para la movilización de recursos y acciones a realizar.

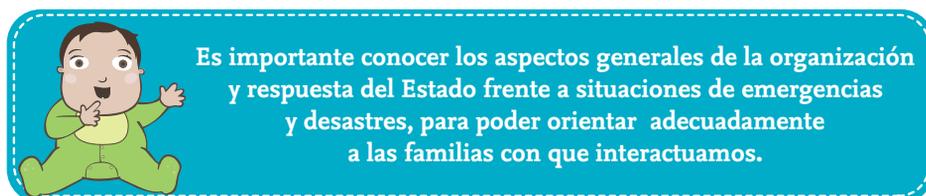
Alerta Amarilla: Establecida cuando una amenaza crece en extensión y severidad, que no podrá ser controlada con los recursos locales habituales, debiendo alistarse los recursos necesarios para intervenir, de acuerdo a la evolución del evento o incidente destructivo.

Alerta Roja: Se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad, requiriéndose la movilización de todos los recursos necesarios y disponibles, para la atención y control del evento o incidente destructivo.

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

¿Cómo se organiza el Estado cuando efectivamente ocurre una situación de emergencia o desastre?

- Ante la ocurrencia de emergencias o desastres, el **Sistema Nacional de Protección Civil** se activa a través de los respectivos **Comités de Operaciones de Emergencias (COE)**, que coordinan y articulan a los diversos recursos y organismos que trabajan en control y respuesta de la emergencia. Dichos comités tienen expresión tanto a nivel nacional, regional, provincial y comunal.



¿Qué instrumentos se utilizan para el levantamiento de información y evaluación de afectación o daños en estas situaciones?

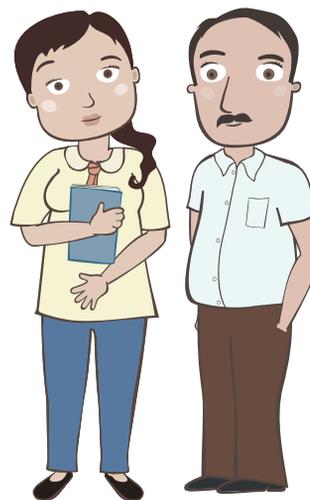
Uno de los instrumentos más relevantes corresponde a la **Ficha Básica de Emergencia (FIBE)**.

¿Qué es la FIBE?

Es un instrumento de catastro que se aplica en terreno en las áreas afectadas como consecuencia de una emergencia, para identificar a los afectados y sus grupos familiares. (Detalle en anexo n°2).

Se inserta dentro de las acciones de “**Diagnóstico Social en Emergencias**”⁴.

The image shows a detailed form titled 'Ficha Básica de Emergencia (FIBE)' with a form ID of 'Ficha 00-000001'. The form is divided into several sections: 'Datos Personales' (Personal Data), 'Datos del Grupo Familiar' (Family Group Data), 'Datos del Evento' (Event Data), 'Datos de la Emergencia' (Emergency Data), and 'Datos de la Respuesta' (Response Data). Each section contains various fields for text entry and checkboxes for selection.



El objetivo del Diagnóstico Social en Emergencia es medir las pérdidas en las capacidades socioeconómicas de un grupo familiar como resultado de su afectación por un evento destructivo, constituyendo su resultado un insumo que determina el tipo de apoyo del Estado para la rehabilitación de dicho grupo familiar.



⁴ Manual de Procedimientos Diagnóstico Social en Emergencia. Documento de trabajo. Ministerio de Desarrollo Social.

¿Cómo se aplica la FIBE?

Esta ficha es administrada desde el Ministerio de Desarrollo Social, quien coordina su aplicación en conjunto con los municipios afectados y cuyo análisis es entregado periódicamente a la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), para la toma de decisiones asociada a la respuesta a la emergencia. Asimismo, la información obtenida en esta encuesta permite orientar los distintos **medios de apoyo materiales y de servicios** que el Estado dispone para aquellas personas y grupos familiares que han sufrido pérdidas como consecuencia de estos eventos.

La decisión de qué tipo de respuesta se entregará, corresponde al Ministerio de Interior y el proceso de entrega de los medios de apoyo corresponde al Ministerio de Desarrollo Social.



Es importante que las familias afectadas tengan esta Ficha aplicada, para que puedan recibir oportunamente los beneficios y apoyos que les correspondan.

¿Cuándo se aplica la FIBE?

La ficha debe aplicarse toda vez que se presente un evento que genere algún tipo de daño a las personas o a sus bienes. Este cuestionario debe aplicarse a partir de las primeras horas en caso de emergencias de escala local o a partir de las primeras 24 horas de ocurrida la emergencia, una vez que hayan operado los procedimientos de resguardo vital de la comunidad.

¿Cómo se puede realizar seguimiento a una Ficha Básica de Emergencia?

Todos los formularios tienen en el extremo superior derecho un número de folio por evento, el cual puede ser consultado en el municipio para conocer detalles de la encuesta aplicada.

	Ficha Básica de Emergencia (FIBE)	Folio 00-000001
Tipo Evento: _____	Fecha Encuestaje: ____/____/____	
Fecha Ocurrencia: _____	Fecha Digitación: ____/____/____	
1. DIRECCIÓN DE HOGAR		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Calle / Avenida	Número	Departamento Block
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comuna	Localidad	Población / Sector / Parcela
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Teléfono

Finalmente, es importante destacar que la protección de la vida de las personas afectadas por emergencias y desastres, implica no tan solo procurar el bienestar físico y social, sino también se debe procurar el cuidado de su salud mental de manera que este sea una acción integrada en todo ámbito de la gestión de emergencias, tanto para los niños, niñas y adultos afectados(as) como para las personas que trabajan en la respuesta.

b) Protección de la Salud Mental en situaciones de emergencia o desastre.

Por otro lado, las emergencias y desastres que ha enfrentado el país en los últimos años y sus efectos en la salud mental en las personas afectadas, han demostrado la necesidad de tener un abordaje no sólo después del evento, sino de manera anticipada como parte de un **Plan de protección de la salud mental en situaciones de emergencias y desastres**, que nos acerque a una adecuada cultura de prevención en desastres. Ello permite transitar desde un modelo centrado en la respuesta frente a cada emergencia/desastre hacia un modelo más centrado en una adecuada gestión del riesgo.

Por tanto, se efectúa un trabajo “antes” de una Emergencia o Desastre, de forma regular, tanto desde la mirada de la protección civil como en relación con la protección de la salud mental. Este trabajo preventivo es responsabilidad de todos los sectores, desde sus espacios de interacción con las familias.

En el año 2008, el Ministerio de Salud formuló un Plan de Protección de la Salud Mental en Emergencias y Desastres⁵, el cual condujo a la capacitación y formulación de un plan para la respuesta organizada de los 29 Servicios de Salud del país y las 15 Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, que permitiera enfrentar de manera eficaz una eventual situación de emergencia o desastre. Posteriormente, el año 2012, se publica el Manual para la Protección y Cuidado de la Salud Mental en situaciones de Emergencias y Desastres⁶ (Ministerio de Salud y JICA).

¿Qué dispositivos existen para la Protección de la Salud Mental en Emergencias y Desastres?

El Ministerio de Salud en conjunto con ONEMI, articula regularmente a nivel nacional una **Mesa Técnica de Protección de la Salud Mental en Emergencias y Desastres**, con el propósito de desarrollar acciones en todas las etapas del ciclo del riesgo (antes, durante y después). Cuando ocurre un evento en el país, se activa para evaluar lo sucedido, sumando a otros actores relevantes en la respuesta (educación, desarrollo social, organizaciones no gubernamentales, entre otros).

¿Cuáles son las funciones principales de esta mesa?:

Entre las principales funciones de esta mesa se encuentran ser el referente técnico para la protección y el cuidado de la salud mental en situaciones de emergencias y desastres, desarrollando Orientaciones Técnicas, diseñando planes, capacitando a profesionales del sector e intersector, posicionando esta temática en los distintos Comités Operativos de Emergencia, entre otras.

Se espera que en los distintos niveles locales se pueda replicar una estructura similar a la mesa técnica, incorporando a los actores relevantes involucrados en ésta temática y fomentando el desarrollo de acciones para todas las etapas del ciclo de riesgo, con énfasis en la fase de preparación.

⁵ Disponible en <http://www.ocai.cl/d1.pdf>.

⁶ Tomado de la Guía Inter-Agency Standing Committee sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes (2007), Ginebra. Disponible en www.minsal.cl

Algunas orientaciones centrales del trabajo de esta mesa técnica para la planificación local de las intervenciones de protección de la salud mental son:

- Todas las intervenciones psicosociales deben centrarse en una visión positiva y de empoderamiento en la recuperación y no en el concepto de victimización. Ello implica acoger y acompañar emocionalmente a las personas afectadas, para que desde esta contención puedan rescatar sus propios recursos para la recuperación.
- Las familias afectadas pierden la seguridad básica en aspectos tales como alimentación, vivienda y trabajo, por ello las intervenciones psicosociales deben partir primariamente desde la satisfacción de estas necesidades para apoyar a las familias.
- Los equipos deben facilitar la conexión en lo local con quienes se encuentren abordando las temáticas de vivienda, trabajo y protección social.
- Las intervenciones deben tomar en cuenta que no sólo las familias están afectadas, también los equipos de salud, educación, municipios y otros servicios públicos o privados, han sufrido los efectos del desastre.
- La protección de la salud mental de la población en situaciones de emergencias y desastres debe ser intersectorial e integral, **más aún en el caso de los niños(as).**
- Para abordar intersectorialmente la protección de la salud mental de los niños y niñas, se propone seguir un modelo que identifique niveles de necesidades e intervenciones:
 - Para toda la población.
 - Para niños, niñas y familias con algún factor de riesgo o que son más vulnerables a los efectos del desastre.
 - Para niños, niñas y familias con signos de afectación en su salud mental.
- Las intervenciones deben construir capacidades en las personas, adecuando sus estrategias a cada contexto, fortaleciendo los factores protectores y recursos ya existentes en las comunidades y familias, e incluyendo una noción amplia de bienestar que considere el medio ambiente inmediato.
- Las intervenciones que apuntan al desarrollo y bienestar de niños y niñas deben considerar metodologías apropiadas para ese grupo etario y promover el fortalecimiento de competencias y recursos en los adultos responsables de su cuidado y protección (familias, cuidadoras(es), educadoras(es), equipos de salud, agentes comunitarios, voluntariado, entre otros).



- En las intervenciones se debe tener presente la detección de personas o grupos que se encuentren en riesgo e implementar medidas que aseguren los apoyos necesarios al entorno de cuidado de niños y niñas.
- Es importante considerar también que los establecimientos educacionales se convierten en espacios privilegiados para el restablecimiento y promoción del bienestar psicosocial en situaciones de emergencia, para todas las personas que participan de la comunidad educativa. Además permiten promover espacios de conversación y trabajo con niños, niñas y jóvenes, incentivando también el trabajo conjunto de apoyo entre actores educacionales y las familias.

En Anexo 3 y Anexo 4 se detallan recomendaciones para el apoyo en situaciones de emergencias en jardines infantiles y otros establecimientos educacionales.



En este marco, el **Sistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo**, se pone a disposición de la implementación del plan en los distintos niveles organizacionales del Estado, con el fin de proteger el bienestar biopsicosocial de los niños y las niñas en primera infancia que han sido afectados por el desastre.

Para esto, Chile Crece Contigo se adecua a las necesidades de las zonas afectadas favoreciendo la integración de los equipos de salud, educación inicial y voluntariado en las Redes Comunes para:

1. Dar información a toda la población a través de diversas estrategias⁷:

- Distribución de Cartillas:
 - Decálogo para apoyar a niños y niñas en situaciones de emergencia.



- Cartilla informativa Apoyando a los Niños y Niñas frente a la Emergencia (en colaboración con UNICEF).



⁷ Todos los materiales pueden descargarse gratuitamente en www.crececontigo.cl

- Difusión de frases radiales y videos con mensajes breves y recomendaciones de apoyo, en radio, televisión, redes sociales y otros medios.
- Programas radiales con entrevistas a especialistas y recomendaciones específicas para apoyar a niños y niñas.
- Consultas a especialistas en niños y niñas en el sitio web www.crececontigo.cl.



- Difusión de Servicios de atención telefónica: **Salud Responde** y **Fonoinfancia**.

Ante cualquier consulta de salud, puedes llamar:

SALUD RESPONDE

600 · 360 · 7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, 7 DÍAS DE LA SEMANA

FONOFANCIA

800 200 818

Apoyo psicológico gratuito para la crianza

- 2. Promover actividades lúdicas y de recreación en niños, niñas y sus familias:**
Mediante la distribución del material “**Kit Lúdico de Apoyo a Niños y Niñas en Situaciones de Emergencia**”, distribuido por Chile Crece Contigo para niños y niñas en situación de albergamiento y/o evacuación.



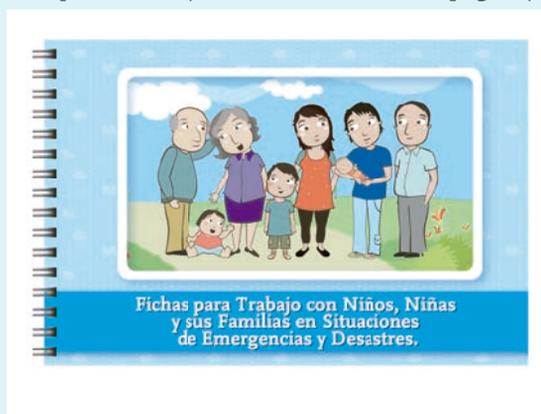
Detalle de los implementos que componen este kit en capítulo “Materiales” de este documento (página 51).

3 Proveer de apoyo psicológico a las familias en situaciones de Emergencias y Desastres: a través de la distribución a los equipos que trabajan con dichas familias de diversos materiales de trabajo, entre ellos:

1. Orientaciones técnicas para el Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencias y Desastres para familias con niños y niñas de 0 a 5 años.



2. Fichas para Trabajo con Niños, Niñas y sus Familias en situaciones de emergencias y desastres (Detalle del material en pág. 49).



3. Caja Lúdica "Enfrentando la Emergencia": Material transportable, con el objetivo de facilitar el trabajo de los equipos que realizan apoyo psicológico directo a los niños(as). (Detalle del material en pág. 51).



4. Escala de Bienestar Infantil en Situaciones de Emergencia (EBI): instrumento de evaluación inicial para orientar las primeras acciones de protección de la salud mental de niños y niñas. (Disponible para descarga en www.crece-contigo.cl. Ejemplo de hoja de registro en Anexo 6).



5. Recomendaciones específicas para apoyar a padres, madres, cuidadoras(es), equipos de salud, educación y comunitarios que interactúan con niños(as) y sus familias.

El Plan de Protección de la Salud Mental en lo local debe estar estrechamente vinculado con el Plan Regional de Protección de la Salud Mental que es dirigido y coordinado desde los Servicios de Salud y las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud.

III. Marco conceptual

¿CÓMO NOS PREPARAMOS ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE?

Las situaciones de emergencias y desastres producen un impacto psicosocial en las personas afectadas, tanto a nivel individual como familiar y social. Por ello, la planificación y preparación adecuadas para el cuidado y protección de la salud mental son tan importantes, como las demás actividades de auxilio a la población.

Desde la perspectiva de la protección de la Salud Mental, es fundamental generar una **cultura de prevención y resiliencia** y fomentarla desde mucho antes de que ocurra un desastre o emergencia. Sólo así, se puede prevenir con cierta eficacia el **sufrimiento** psíquico excesivo que experimentan las personas en estas situaciones.

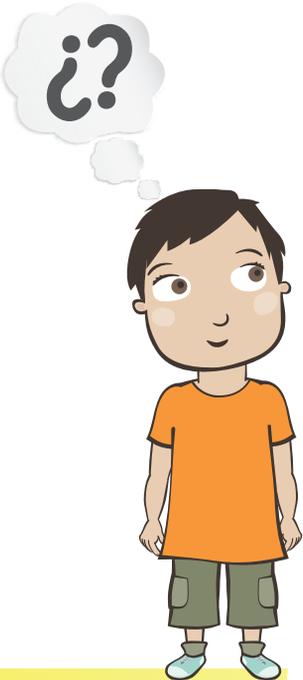
La **etapa preparatoria** es la más importante en relación con la prevención de los efectos negativos de las emergencias y desastres en la salud mental de la población. Esta etapa debe ser permanente y debe estar centrada en el planeamiento y en la gestión anticipatoria. Esto permite a las personas adquirir y desarrollar la capacidad de enfrentarse a las situaciones difíciles que traen consigo estos eventos.

Estar preparados y anticiparse es una responsabilidad compartida por todos los actores y niveles de la sociedad. Sin embargo, cada persona es la principal responsable de educarse a sí misma y a los miembros de su familia (con especial atención a niños y niñas), en cómo actuar frente a una situación de este tipo. Cuando existe un aprendizaje adecuado previamente, niños, niñas y adultos muestran reacciones de adaptación esperables frente al estrés propio de estas situaciones y estas reacciones desaparecen gradualmente en el tiempo.

Con el fin de prepararse para enfrentar mejor el estrés que conlleva una situación de emergencia o desastre, padres, madres y cuidadores en general deben:

1. Estar informados sobre los **riesgos de desastres, lugares de riesgo, lugares seguros y rutas de evacuación** en:

- La zona y barrio donde viven.
- El lugar donde trabajan.
- El lugar donde permanecen sus niños/as durante el día.
- Los lugares que visitan durante sus vacaciones.



Los contextos de educación inicial y escolar cumplen también un rol esencial en el desarrollo de estrategias educativas de prevención en niños, niñas, jóvenes y sus familias.

2. **Conversar en familia** sobre los riesgos de Emergencias y Desastres y qué debe hacer cada cual ante un evento de este tipo.

En Anexo 5 se describen recomendaciones específicas para estos tipos de emergencia:

 ALUVIÓN	 ERUPCIÓN DE UN VOLCÁN	 TERREMOTO	 TSUNAMI
 INUNDACIÓN	 INCENDIO FORESTAL	 INCENDIO EN CASA	<p>Para más información, visita www.familiapreparada.cl</p>



3. Preparar un Plan de Seguridad familiar y realizar simulacros de evacuación en forma periódica.
4. Conocer el Plan de Seguridad de la sala cuna, jardín o escuela al que asisten sus niños(as), asegurarse que realicen simulacros y en lo posible participar de ellos.
5. Organizar reuniones con los vecinos para elaborar un Plan de Seguridad del barrio y realizar simulacros de evacuación en forma periódica.
6. Conocer el Plan de Seguridad de su lugar de trabajo y participar en los simulacros de evacuación.
7. Tener siempre a mano los siguientes elementos de emergencia:

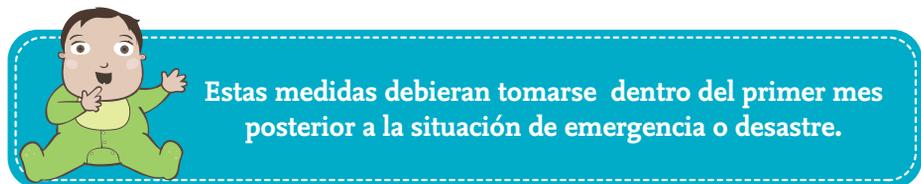
- agua potable 
- alimentos en lata 
- linterna y radio portátil con pilas nuevas 
- documentos de identificación 
- botiquín de primeros auxilios. 

Es importante que el Plan de Seguridad incluya una organización de la respuesta: como se evacúa, quién asume el liderazgo, dónde nos encontramos si nos perdemos, quién busca a los niños(as) en el jardín infantil o colegio. En resumen, quién hace qué y cuándo.

8. Tener acordado un plan para comunicarse con la familia y los familiares que viven en otras comunas o ciudades. Privilegiar el uso de mensajes de texto o redes sociales para comunicarse con familiares o amigos.
9. Aprender y practicar periódicamente y en familia técnicas de relajación que disminuirán el efecto del estrés al momento de la emergencia.

La evidencia internacional muestra que para la protección y el restablecimiento de la salud mental en las zonas afectadas por situaciones de emergencias y desastres, se deben tomar algunas medidas básicas desde el primer momento⁸.

1. Realización de un diagnóstico situacional, estructural, funcional, operativo, capacidad resolutive y de coordinación de la red sanitaria a nivel local.
2. Abastecimiento y control de la calidad del agua.
3. Evaluación y atención del saneamiento ambiental.
4. Abastecimiento y manejo de alimentos.
5. Organización de albergues y campamentos.
6. Organización e implementación de un sistema de comunicación.
7. Educación e información sobre medidas de prevención de enfermedades.
8. Si corresponde; manejo de cadáveres e inhumación.
9. Organización y coordinación de los sistemas de suministro y transporte.
10. Establecimiento de un sistema de vigilancia epidemiológica después del desastre, incluyendo la salud mental.
11. Medidas de protección y recuperación de la salud de la población afectada, incluyendo la salud mental.
12. Medidas de protección y recuperación de la salud del personal local, incluyendo la salud mental.



⁸ Tomado de la Guía Inter-Agency Standing Committee sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes (2007), Ginebra.

Desde las lecciones aprendidas en otros lugares del mundo en catástrofes naturales, se ha logrado establecer una serie de principios generales recomendables para una mayor efectividad de las intervenciones:

Las principales recomendaciones son⁹:

- Proveer a las personas de información continua y confiable sobre el desastre y las medidas tomadas por el gobierno.

Los COE en sus distintos niveles (comunal, regional, nacional, etc.), deben entregar información continua y confiable, a través de sus autoridades competentes (Alcalde, Gobernador, Intendente, Ministro).

- Considerar el contexto cultural, histórico y religioso de la comunidad a intervenir.
- Promover el regreso y continuidad de las rutinas de los niños(as) y jóvenes lo más pronto posible.
Esto requiere articular con prioridad el reestablecimiento de las alternativas de cuidado y educación inicial en los territorios.
- Promover la participación comunitaria de niños, niñas, jóvenes y adultos en actividades de apoyo social.
- Prevenir el aislamiento de las familias en duelo y fomentar su participación en redes comunitarias.
- Apoyar el trabajo de reconexión de personas extraviadas o reunificación familiar.
- Mantener reunidas a las familias que deben vivir en albergues o campamentos.
- Consultar a la comunidad para la toma de decisiones de reconstrucción y reorganización de servicios básicos.
- Facilitar el acceso a servicios de salud mental y atención psicológica para quienes lo requieran.
- Favorecer la prevención de vulneraciones de derechos de los grupos en mayor riesgo, como por ejemplo considerar la posibilidad de aumento de situaciones de violencia en contra de los niños(as), mujeres y adultos mayores.



⁹ Adaptado del Proyecto Esfera. Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastres. Disponible en <http://sphereproject.org/index.php?lang=Spanish>

Las consecuencias de una situación de emergencia o desastre

Las emergencias o desastres producen muchos daños directos y consecuencias secundarias, que impactan produciendo una crisis en la vida de las personas, comunidades y en el país. Entre los daños directos, está la pérdida o el daño de la vida de personas y los daños materiales. Dentro de los efectos secundarios que impactan negativamente en la vida de las personas y comunidades se cuentan numerosos efectos biopsicosociales. Estos deben tomarse en consideración para realizar intervenciones efectivas.

Algunas de estas consecuencias son:

1. Muerte o desaparición de familiares, amigos y/o pérdida de redes de apoyo social.
2. Pérdida de barrios, reubicación y condiciones de vivienda más precarias e inseguras.
3. **Problemas de Salud:** síntomas somáticos, descompensación de enfermedades médicas crónicas, abuso de alcohol y otras drogas, entre otros.
4. **Problemas Sociales:** dificultad en las relaciones familiares, laborales, comunitarias.
5. **Problemas económicos.**
6. **Reacciones emocionales esperables:** ansiedad, temor, pérdida de la esperanza, paralización, sensación pérdida de control y pesimismo.
7. **Reacciones de Salud Mental:** Posteriormente, las alteraciones más frecuentes son los trastornos adaptativos, trastornos ansiosos, especialmente el trastorno por estrés postraumático, trastornos del estado del ánimo y del sueño¹⁰.



El contar con apoyo afectivo y contención emocional luego de una emergencia o desastre, ayuda a mitigar o disminuir la intensidad de estas consecuencias, especialmente en los niños y niñas afectados.

¹⁰ Se pueden encontrar definiciones de cada trastorno en <http://ais.paho.org/>

Reacciones psicológicas esperables en **adultos** después de una emergencia o desastre.

Las reacciones fisiológicas y psicológicas que las personas presentan después de una situación de emergencia o desastre, muestran su capacidad de adaptación frente a situaciones peligrosas y sus recursos para lograr un nuevo equilibrio. Las reacciones psicológicas esperables en estas situaciones abarcan el área social, cognitiva, emocional y física.

Estas reacciones son **normales** en este tipo de circunstancias y tienden a desaparecer dentro de los primeros días o semanas posteriores al evento.

Este esquema muestra las diferentes reacciones esperables para adultos ante una emergencia o desastre.



Es importante considerar que la mayoría de las personas cuentan con recursos propios para enfrentar dificultades en la vida. Por esto después de un periodo de recuperación, la gran mayoría de niños(as) y adultos ya no experimentarán problemas psicológicos, derivados de la situación vivida.

Figura 4: Reacciones Psicológicas Normales ante un Desastre¹¹.



Fuente: Williams, R. (2006)

¹¹ Williams R., 2006, The Psychosocial consequences for children and young people who are exposed to terrorism, war, conflict and natural disaster. Current Opinion in Psychiatry, 10:337-349.

Reacciones psicológicas esperables para niños y niñas después de una emergencia o desastre.

Al igual que los adultos, los niños(as) también presentan reacciones de adaptación que son esperables y se muestran en las distintas áreas de su vida (familia, entorno educativo, actividad social, etc.). Sin embargo, el nivel de estrés que ellos(as) presentan y la manera en que puedan ir superando la situación, están también directamente relacionados con el nivel de estrés que presenten sus padres, madres y/o cuidadores.

Por ello, apoyar a los cuidadores para que puedan a su vez contener y acoger a sus niños y niñas es esencial.



Reacciones a corto plazo (desde días hasta semanas)

- El niño(a) muestra conductas regresivas (de cuando era más pequeño/a), como chuparse el dedo, habla como guagua, gatea en vez de caminar, etc.
- Busca mayor cercanía física y contención con sus adultos significativos.
- Lloro de manera más intensa o prolongada que lo habitual.
- Se muestra más irritable y/o presenta más conductas agresivas.
- Se aísla o está excesivamente ensimismado.
- Le cuesta más concentrarse.
- Disminuye frecuencia o intensidad del juego.
- Vuelve a hacerse pipí.
- Tiene molestias físicas (le duele la cabeza, la guatita, etc.).

No todos los niños y niñas muestran su malestar o ansiedad de la misma manera. Al igual que en los adultos, ello dependerá de la personalidad y características de cada uno(a).

Si bien estas conductas son esperables, pueden constituirse en señales de alerta cuando no disminuyen en el tiempo, son de mucha intensidad y/o se presentan en forma conjunta.

Es importante transmitir a las familias que estas reacciones son **normales** frente a este tipo de situaciones y que la mejor manera de ayudar a que el niño(a) las supere, es con mucha **contención emocional, paciencia y cercanía** entre el niño(a) y sus adultos significativos.



Reacciones a largo plazo (desde meses hasta años)

- El niño o la niña muestra dificultades significativas en su funcionamiento en la casa, sala cuna o jardín infantil.
- Presenta temor persistente aunque la emergencia ya haya pasado.
- Presenta o exagera un rezago o retraso en su desarrollo.
- Depresión.
- Ansiedad.
- Miedo ante estímulos que le recuerden la catástrofe como el viento fuerte, lluvia, réplicas.
- Síndrome de estrés postraumático.



Es necesario considerar que muchas respuestas iniciales de estrés, tristeza, duelo o ansiedad son respuestas normales frente a una situación anormal¹².

Las personas que tendrán mejores posibilidades de superar las dificultades psicológicas después de un desastre, son aquellas que tienen una mayor cantidad de factores protectores y menos factores de riesgo, tanto individuales como sociales. A esta capacidad especial de resistir o salir fortalecido de situaciones difíciles se le ha denominado “**resiliencia**”. En el caso de los niños y niñas no sólo juega un rol la resiliencia de ellos mismos, sino también la de los padres y figuras significativas. En la medida en que los padres puedan enfrentar positivamente la situación, los niños(as) podrán procesar lo vivenciado de mejor manera y más naturalmente.

También es necesario considerar como factor altamente relevante en esto, el nivel de pérdidas que experimente ese niño o niña (materiales, humanas, de rutinas, etc.).

La resiliencia puede ser comprendida como la capacidad que tienen las personas de sobreponerse a un acontecimiento traumático e integrar estas experiencias adversas en su desarrollo psicológico, biológico y social para seguir adelante. Se ha definido la resiliencia como la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de haber vivido acontecimientos desestabilizadores, condiciones de vida difíciles y traumas¹³. Esta característica de las personas amortigua el



En el material “*Fichas para trabajo con niños, niñas y sus familias en situaciones de emergencias y desastres*”, se detallan recomendaciones específicas para enfrentar las reacciones más frecuentes (anexo n°7).

¹² Tomado de presentación de Zanmi Lasante, Partners in Health Department of Mental Health and Psychosocial Services, 2010.

¹³ Cyrulnik, B., “Los patitos feos: la resiliencia, una infancia infeliz no determina la vida”

impacto negativo de los eventos estresantes, traumáticos y se desarrolla cuando los factores de protección son mayores que las desventajas o los factores de riesgo en la vida de las personas¹⁴.

Recientemente, se ha descrito que las personas expuestas a distintos eventos traumáticos como la muerte, enfermedad de un ser querido o desastres naturales, pueden mostrar grandes capacidades de resiliencia y una gran variación individual en las reacciones, las que pueden depender de factores individuales (como el temperamento, las experiencias previas, la personalidad y las estrategias de superación), variables demográficas (sexo, edad, etc.) o socioculturales (redes sociales, características de la comunidad). Las investigaciones muestran que la resiliencia es mucho más común de lo que se creía y esto se puede observar en niños(as) muy pequeños, sobretodo cuando se les observa en situaciones adversas¹⁵.

El psiquiatra y etólogo francés Boris Cyrulnik (2010) señala que los elementos claves en el proceso de construcción de resiliencia en situaciones de Emergencias y Desastres son la **acción, la solidaridad y la búsqueda de sentido a lo ocurrido**. Al contrario, los tres factores que dificultan la resiliencia son el aislamiento, la falta de sentido o dificultades en comprender lo ocurrido y la vergüenza, estas emociones hacen que las personas se retraigan, se aíslen, pidan ayuda o la rechacen¹⁶.

Por lo tanto, además de tomar en consideración la resiliencia personal, un aspecto esencial en la reconstrucción es buscar **la activación y recuperación de redes de solidaridad**, por esta razón es importante que se faciliten **experiencias de ayuda grupal y se fomente la participación y organización comunitaria en las tareas de reconstrucción**. Estas instancias constituyen también un mecanismo valioso para aliviar las ansiedades de niños y niñas pequeños, que observan que la comunidad en su conjunto se apoya y que sus padres, madres y cuidadores no están solos en esta tarea.



¹⁴ Bonanno G., Mancini A., 2008, The Human Capacity to Thrive in the Face of Potential Trauma. *Pediatrics*, 121; 369-375.

¹⁵ Bonanno G., 2004. Loss, Trauma, and Human Resilience. Have we Underestimated the Human Capacity to Thrive After extremely Aversive Events?. *American Psychologist*, vol 59, n 1, 20-28.

¹⁶ Jornada Internacional sobre Resiliencia organizada por el Centro de Estudios y Promoción del Buen Trato de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el programa EXIL , (Abril, 2010)

¿Reacciones esperables o problemas de salud mental?

Es muy importante considerar que la mayoría de las personas (adultos y niños/as) puede presentar reacciones psicológicas frente a un desastre, que estas son esperables y saludables ante un evento altamente estresante, pero ello no significa que se llegarán a desarrollar un trastorno de la salud mental propiamente tal.

En estas reacciones psicológicas existe una amplia gama de posibilidades:

- No todas las personas presentarán las mismas conductas ni la misma evolución. Un mismo evento puede producir diferentes desenlaces en las personas.
- Un evento altamente estresante puede producir desde ninguna respuesta hasta efectos persistentes a largo plazo.
- Las respuestas de las personas se desarrollan en un contexto de vida particular, son variables a medida que pasa el tiempo y dependen de factores individuales y ambientales.

¿Qué grupos de personas son más vulnerables ante el impacto negativo de una situación de emergencia o desastre?

- Niños, niñas y en general las familias que han sufrido la pérdida de un familiar en la Emergencia o Desastre.
- Niños, niñas y en general las familias que hayan experimentado una situación de riesgo vital durante la situación de Emergencia o Desastre.
- Niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de discapacidad o con necesidades especiales.
- Niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores con algún trastorno psiquiátrico preexistente.
- Niños, niñas y en general familias que hayan perdido su vivienda y/o medio de subsistencia.
- Niñas con menor acceso a educación básica y media por asignación de roles de género¹⁷.
- Las mujeres en gestación o con niños(as) recién nacidos(as), particularmente cuando están en situación de aislamiento psicosocial.
- Las mujeres en gestación o familias con recién nacidos(as) en situación de aislamiento social.

¹⁷ The Path of Most Resilience: Early Childhood in Emergencies. Principles and Practice. The Consultative Group on ECCD in Emergencies Working Group/ INEE Task Team on Early Childhood.

- Estudios recientes han demostrado que las mujeres presentan una mayor vulnerabilidad biopsicosocial al impacto de las consecuencias de los desastres naturales. Dentro de esta vulnerabilidad se describe una mayor incidencia de cesantía, asumir jefaturas de hogar aumentando su carga de trabajo en viviendas de emergencias que no cuentan con las condiciones básicas. También están más expuestas a un mayor riesgo de sufrir violencia sexual, económica, física, psicológica, llegar a tener más embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual¹⁸.
- Las personas con antecedentes de consumo problemático de alcohol o drogas, quienes podrían tener más probabilidades de aumentar su consumo.
- Familias que han sufrido pérdidas considerables a raíz de la catástrofe (humanas, materiales o de otro tipo).
- Familias que viven en situación de pobreza.
- Personas con antecedentes de exposición a otras situaciones traumáticas.

Se puede sospechar de un problema de salud mental en adultos que requiera de atención del equipo de salud de Atención Primaria cuando:

1. Hay preexistencia de un trastorno de salud mental y se agregan reacciones esperables de moderada y grave intensidad.
 2. La magnitud de las reacciones esperables es tan intensa que provoca malestar clínicamente significativo, deterioro social, deterioro laboral, insuficiente capacidad de cuidar de sus hijos(as) o que interfiere con su capacidad para solicitar la ayuda necesaria para sí mismo(a).
 3. Sintomatología compatible con trastornos de salud mental, tales como: trastorno por estrés agudo, trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, A las semanas después, puede aparecer en algunos casos Trastorno por Estrés Postraumático.
- * El equipo de salud de Atención Primaria de Salud (APS) evaluará y definirá si requiere seguir siendo atendido, o derivado a especialidad y/o algún otra institución de la red local.

¹⁸ Enfoque de Género en el Impacto y la Respuesta a los Desastres Naturales (documento de trabajo).

Se debe derivar a atención del equipo de salud de Atención Primaria a niños y niñas:

- Cuando las reacciones esperables del primer momento luego de la Emergencia o Desastre, empiezan a interferir significativamente en el funcionamiento cotidiano del niño o niña, es decir, con el sueño, la alimentación, el juego, las relaciones interpersonales, su rendimiento escolar, etc.
- El equipo de salud de Atención Primaria de Salud (APS) evaluará al niño, niña y su familia, y definirá si requiere seguir siendo atendido, o derivado a especialidad y/o alguna otra institución de la red local.

La coordinación con la Red Comunal Chile Crece Contigo correspondiente, es esencial para activar los apoyos que correspondan para cada niño, niña y su familia.

Los criterios de urgencia en la derivación deben considerar la edad del niño(a), la intensidad de los síntomas y los factores asociados a su entorno familiar de cuidado.

En el caso de niños y niñas cuyos adultos responsables por algún motivo no puedan cuidar de ellos y no cuenten con figuras sustitutas de cuidado, es necesario gestionar su derivación a las Oficinas de Protección de Derechos locales o la instancia proteccional correspondiente en el territorio¹⁹.

¹⁹ Listado de OPD a nivel nacional disponible en www.sename.cl.

IV. Orientaciones para el cuidado y protección de la salud mental de familias con niños y niñas de 0 a 5 años.

Una aproximación intersectorial para la protección integral del desarrollo infantil en situaciones de emergencias y desastres está basada en la premisa que las áreas física, motora, cognitiva y socio-emocional del desarrollo de los niños(as) están interrelacionadas y son interdependientes, por lo tanto, las intervenciones que consideren sólo una de estas dimensiones pueden producir resultados limitados o inexistentes²⁰.

Una perspectiva integral para las políticas y para la programación en situaciones de emergencias y desastres, requiere la coordinación y comunicación entre las diversas instituciones en los diferentes niveles territoriales responsables de la provisión de servicios: saneamiento básico, infraestructura, salud, alimentación, educación y protección social, así como también las organizaciones no gubernamentales para un trabajo en conjunto con las familias y las comunidades. La acción coordinada en todos estos sectores es vital para el cuidado efectivo de la primera infancia en situaciones de emergencias y desastres.



La respuesta coordinada e integrada para la protección de la infancia en situaciones de emergencias y desastres debe ser guiada por una evaluación de necesidades y el perfil de la población que vive en las zonas afectadas, incluyendo el número estimado de los niños y niñas menores de seis años, el número de mujeres en gestación, el número de recién nacidos(as), el número de niños(as) con alteraciones en su desarrollo, entre otros.

También se deben considerar evaluaciones individuales a los niños y niñas, para lo cual se ha adaptado a Chile un instrumento que permite tener una visión panorámica del bienestar del niño(a) en situaciones de emergencia. Este documento es la **Escala de Bienestar Infantil en Situaciones de Emergencia (EBI)**: Esta escala es una evaluación inicial que puede ser aplicada por personal competente para orientar las primeras acciones de protección de la salud mental de niños y niñas en estas situaciones. (Descripción en Anexo 6).

Por otro lado, los gobiernos locales y la comunidad deben contar con información acerca de la ayuda disponible y los recursos recibidos para organizar las intervenciones de manera eficiente. Para esto es necesario saber el número de voluntarios y servicios con que se cuenta y unificar criterios de intervención para la protección de los niños(as). De este modo, es posible prevenir situaciones que dañen la salud mental de las personas, tales como:

1. La sobre intervención y riesgo de revictimización de niños(as) y de sus familias.
2. Pedirle al niño(a) o adulto que relate reiteradamente lo ocurrido a diferentes personas o equipos.
3. Confundir las reacciones psicológicas normales después de una emergencia o desastre, con el diagnóstico equivocado de problemas de salud mental.

²⁰ The Path of Most Resilience: Early Childhood Care and Development in Emergencies. Principles and Practice. INEE, Inter-Agency Network for Education in Emergencies (2008).

Como la infancia temprana es un grupo altamente vulnerable, el Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo propone un modelo de atención en situaciones de emergencia en las que considera intervenciones diferenciadas según necesidades de la población, descrito en el siguiente esquema:

Figura 5: Modelo de Atención a familias con niños de 0 a 5 años en situaciones de emergencia y desastre.



Fuente: Chile Crece Contigo

²¹ En caso de limitación de recursos, priorizar aquellos niños(as) que presentan situación de mayor vulnerabilidad y riesgo. Por ejemplo: niños(as) que se encontraban en las zonas de mayor afectación, niños(as) en situación de discapacidad, entre otros.

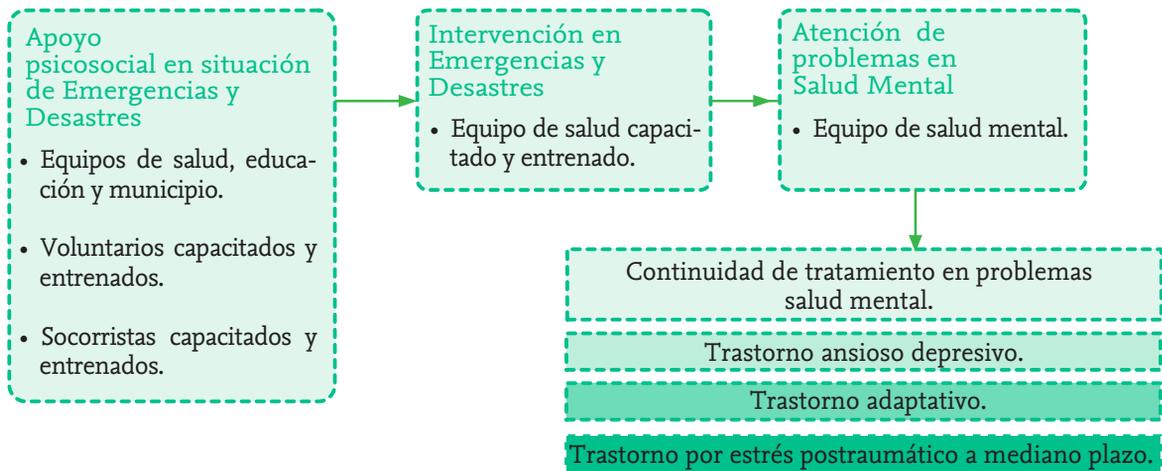
En situaciones de emergencias y desastres, los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años requieren de mayores y aún más especiales cuidados para su desarrollo, por esta razón Chile Crece Contigo promueve intervenciones:

- a) **Universales:** para todas los niños(as) y sus familias.
- b) **Selectivas:** para los niños(as) y sus familias en zonas de emergencias y desastres.
- c) **Indicadas:** para los niños(as) y sus familias con afectación directa por el evento.

Dado lo anterior, el siguiente esquema propone una reorganización de la oferta de servicios de protección de la salud mental a las familias que viven en zonas afectadas, de la siguiente manera:

1. Priorizar la oferta de un **primer apoyo psicosocial en situación de Emergencias y Desastres:** Intervención breve que puede brindar cualquier profesional con capacitación básica y en diferentes entornos (albergue, domicilio, establecimiento educacional, centro de salud, etc.). Esta intervención puede durar desde 1 a 3 sesiones aproximadamente. La mayoría de las personas se recuperará espontáneamente o con este tipo de apoyo psicosocial. Sólo algunas van a requerir ayuda especializada en salud mental. Aquí también se considera la psicoeducación grupal de adultos.
2. Priorizar **intervenciones de prevención comunitarias o grupales**, antes que la atención individual.
3. Realizar **intervención en Emergencias y Desastres;** con un equipo de salud mental y/o profesionales entrenados en intervención en Emergencias y Desastres, dirigida a los niños(as) o adultos que requieran más atención que una primera ayuda psicosocial.
4. **Derivar al equipo de salud APS;** a evaluación integral, biopsicosocial, en caso de niños(as) o adultos que presentan sintomatología compatible con trastornos por estrés agudo, trastorno ansioso-depresivo reactivo al desastre o asociados a la descompensación de un trastorno de salud mental preexistente.
5. Asegurar la **continuidad en la atención** para niños(as) y adultos que hayan estado en tratamiento de salud mental.

En este ámbito es esencial una adecuada articulación con los equipos educativos. Estos equipos son muchas veces los agentes de acompañamiento más cercanos a los niños y niñas pequeños, después de sus familias.



En resumen, la implementación de medidas para la protección de la salud mental en las zonas afectadas por la emergencia o desastre considera:

1. Evaluación

- **De la población objetivo**, a través de perfiles epidemiológicos y búsqueda activa de casos con mayor vulnerabilidad preexistente. Establecer las prioridades de atención y definir los lugares de intervención y equipos de trabajo.
- **De los niños y niñas** a través de la Escala de Bienestar Infantil y la planificación de atención a los grupos de mayor vulnerabilidad. Se recomienda realizar esta evaluación a todos los niños(as) de las zonas afectadas antes de iniciar intervenciones²².

2. Apoyo psicosocial inicial a niños(as) y cuidadores en las zonas afectadas.

3. Intervención

- **Apoyo psicológico en Emergencias y Desastres a los padres, madres y cuidadoras(es).**
- **Apoyo psicológico en Emergencias y Desastres a los niños y niñas de 0 a 5 años.**
- **Uso de la oferta local y comunitaria para las familias.**

4. Reevaluación y Derivación

Los casos atendidos deben ser reevaluados por la misma persona que realiza la atención para ser dados de alta, o bien ser controlados en un plazo determinado. Los casos que no presenten una evolución positiva de sus reacciones psicológicas, ya sea de adultos o niños(as), deben ser derivados para atención en salud mental por especialista.

5. Seguimiento y evaluación de la respuesta implementada.

Las estrategias de respuesta implementadas en las diferentes fases de la emergencia o desastre deben ser evaluadas con el fin de recoger los aprendizajes relevantes y plasmarlos en las mejoras necesarias para situaciones futuras.

Para proteger la salud mental de niños y niñas, es esencial "Cuidar a Quienes Cuidan". Ello incluye también las acciones de apoyo a equipos de salud, educativos, municipales y otros, que les permitan acoger adecuadamente las necesidades de niños(as) y sus familias.

Recomendaciones generales antes de iniciar una intervención:

- Contar con un **diagnóstico de las necesidades** de la comunidad en atención de salud mental y la oferta de servicios disponibles para atenderlas, más allá del sector Salud.
- Coordinarse con los representantes del intersector (educación, protección social, protección especial, etc.), para la socialización de los diagnósticos de necesidades en cada sector y la elaboración de acciones coordinadas y sinérgicas.

²² En caso de limitación de recursos, priorizar aquellos niños(as) que presentan situación de mayor vulnerabilidad y riesgo. Por ejemplo: niños(as) que se encontraban en las zonas de mayor afectación, niños(as) en situación de discapacidad, entre otros.

- Organizar y guiar el trabajo del **voluntariado**, a través del equipo local que coordina la ayuda en salud mental.
- **El Plan de Acción en Salud Mental** debe priorizar a los grupos más vulnerables tales como familias que hayan perdido a un miembro, mujeres en gestación, mujeres con riesgo obstétrico y/o con factores de riesgo psicosocial, niños y niñas, particularmente aquellos que han perdido alguna figura significativa, con algún factor de riesgo psicosocial previo o que presenten rezagos o retrasos en el desarrollo psicomotor, personas bajo tratamiento de salud mental, entre otros.
- **El trabajo del voluntariado** en salud mental debe estar coordinado con la oferta al interior de la red pública de salud. Los voluntarios(as) deben conocer los lugares de atención a las personas para la primera ayuda psicológica. Si son beneficiarios FONASA, informar que debe contactarse con su Centro de Salud de Atención Primaria (Consultorio, CESFAM, Posta Rural, etc.) Asimismo, se debe resguardar que la acción del voluntariado no genere efectos potencialmente dañinos (por ejemplo, evitando las entrevistas reiteradas a la misma persona o familia por diferentes voluntarios). Por ello, se requiere que la incorporación del voluntariado sea también coordinada a través del Sistema de Protección Civil del respectivo nivel jurisdiccional (nacional, regional, provincial y comunal).
- Los **servicios comunitarios** que se han organizado en torno a las familias (ollas comunes, albergues, grupos de recreación, grupos de tareas de limpieza, de seguridad, cuidado infantil, etc.) deben ser de conocimiento de los equipos y voluntariado.
- Las **alternativas de cuidado infantil o juego infantil** que funcionan o la oferta que se haya levantado de emergencia deben ser de conocimiento de los equipos y voluntariado. En especial, es necesario que exista una adecuada coordinación entre los sectores de educación y salud, apoyando también el bienestar de los equipos educativos para que puedan estar en mejores condiciones para atender a niños y niñas.
- Reconocer la **cultura** de las personas, la historia del lugar y las **creencias religiosas** de la población a la que se atiende.
- **Identificar** si hay **funcionarios (del sector público)**, que se se encuentren **afectados** o muy perturbados por el desastre, se debe diseñar una estrategia de contención y reorganización para los equipos afectados.
- **Reconocer los líderes positivos en la comunidad**, ellos(as) se caracterizan por mantener la calma en los grupos, organizar y mantener un afecto positivo en las relaciones interpersonales. Los y las líderes comunitarios son agentes claves para llegar a la comunidad y organizar la ayuda psicosocial a las familias.

¿Qué es el acompañamiento psicosocial?

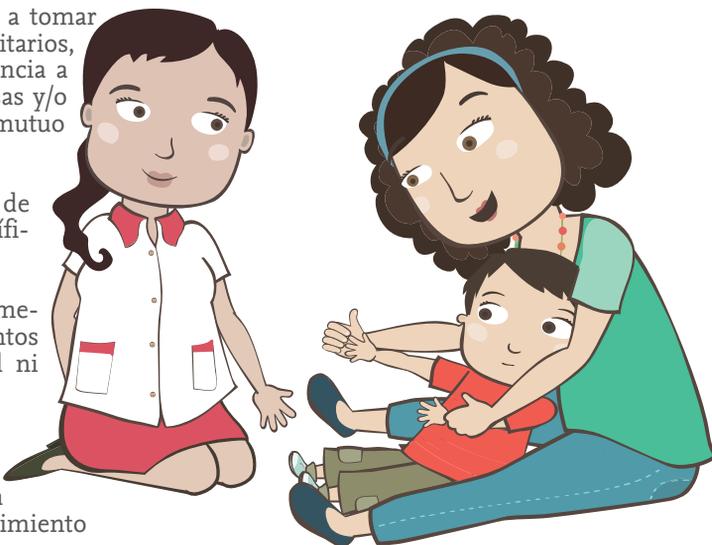
El apoyo o primera ayuda psicosocial consiste en el acompañamiento sensible a familias que han vivido una situación de Emergencias y Desastres con el fin de ayudar a las personas a reorganizarse afectiva y cognitivamente para continuar en la reconstrucción de sus vidas. Algunas líneas fundamentales en este tipo de apoyo son:

1. Apoyo emocional no intrusivo. (Escucha, acompañamiento).
2. Asistencia en la satisfacción de necesidades básicas.
3. Movilización de apoyo social.

Todas las intervenciones psicosociales en situaciones de Emergencias y Desastres se deben guiar por el **principio de la continuidad**, es decir que el objetivo de éstas debe ser recuperar y preservar la continuidad de sus vidas interrumpidas por la situación de Emergencias y Desastres.

Este apoyo psicosocial implica algunas de las siguientes acciones:

- Saber establecer contacto adecuado con las personas, damnificados y sobrevivientes. Esto implica, proveer de un contacto empático, que refleje la sintonía afectiva o que refleje el tono emocional del otro y si es necesario de contacto físico respetuoso, como tocar un hombro o tocar la espalda en vez de abrazar.
- Acoger la expresión emocional espontánea y aplicar técnicas de contención afectiva, tales como el señalamiento del estado emocional o palabras empáticas, por ejemplo: "**Entiendo que se siente asustado y triste**".
- Acoger el relato espontáneo de los sucesos orientando a favorecer una reorganización cognitiva, sin estimular el relato detallado de los eventos que pueda llevar a un recuerdo vívido de la situación o con alto contenido emocional.
- Dar información actualizada, realista y sencilla a la comunidad y damnificados para disminuir la ansiedad y sensación de impotencia e indefensión.
- Facilitar la conexión y la comunicación entre las personas, sus familias y sus redes.
- Apoyar el uso de fuentes de información para reunir familiares. Los niños(as) necesitan con mayor urgencia que sus padres, madres o cuidadores principales sean reubicados porque las separaciones de sus figuras de cuidado implican un alto estrés para ellos(as).
- Promover la conexión y ayudar a tomar contacto con líderes comunitarios, religiosos, etc. Ayude a la asistencia a reuniones comunitarias, religiosas y/o encuentros locales de apoyo mutuo entre la comunidad.
- Informar sobre la posibilidad de solicitar ayuda psicológica específica.
- Ser cuidadoso(a) de no comprometerse con acciones, plazos, o eventos de los que no se tiene control ni seguridad de que ocurrirán.
- En lo posible, realizar las evaluaciones y registros necesarios para un adecuado monitoreo y seguimiento de las familias.



¿Quiénes pueden dar apoyo psicosocial en situaciones de emergencias y desastres?

El acompañamiento psicosocial inicial lo puede brindar cualquier profesional del equipo de salud, municipio, educación e incluso voluntariado, con entrenamiento básico y que cuente con nociones básicas de entrevista, buen trato interpersonal, principios éticos y habilidades de ayuda. No es una acción exclusiva de los psicólogos o especialistas en salud mental.

Las características necesarias de las personas con habilidades de ayuda son:

- Capacidad de escuchar empáticamente.
- Ser capaz de brindar contención emocional.
- Tener claridad en sus límites personales.
- Lenguaje no verbal adecuado.
- Conocimiento del estado psicosocial de las personas y de la comunidad.



Considere que la evidencia muestra que en situaciones de catástrofe:

- **No se deben realizar intervenciones terapéuticas inmediatamente después de la Situación de Emergencias y Desastres**, sino que deben realizar acciones propias de la Primera Ayuda Psicológica o Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). Para mayor información, se puede consultar el texto “Primera Ayuda Psicológica: Guía para Trabajadores de campo”, editado por la Organización Mundial de la Salud²³.
- **No se debe utilizar la técnica de “debriefing”** (provocar que la persona relate en detalle la experiencia traumática), porque no sirve para prevenir el Trastorno de Estrés Post traumático y **puede causar daño**²⁴.
- **En la fase de emergencia post desastre se debe ofrecer apoyo psicosocial y no psicoterapia.**
- Es importante no hacer juicios ni interpretaciones, sino más bien **acompañar y contener**.
- Los equipos de ayuda deben tener también descanso y momentos para su propio **autocuidado**.

²³ Disponible en: www.who.int/mental_health/publications/guide_field_workers/es/

²⁴ El uso del debriefing fue ampliamente difundido en la década pasada pero su eficacia no se ha probado empíricamente. La literatura ha reportado que no reduce angustia psicológica, no previene el inicio del Trastorno por Estrés Posttraumático e incluso puede aumentar su aparición. Por esta razón, la recomendación vigente es evitar esta técnica en este tipo de situaciones. Para mayor información: http://www.cochrane.org/CD000560/DEPRESSN_psychological-debriefing-for-preventing-post-traumatic-stress-disorder-ptsd

En resumen, un acompañamiento psicosocial efectivo, refuerza los recursos con que cuenta la familia, en un espacio de escucha y contención y vinculación con los dispositivos de apoyo existentes en el territorio.



A. Protocolo de acompañamiento psicosocial en situaciones de Emergencia y Desastres a los padres, madres y cuidadores(as).

Se recomienda a los equipos, considerar los siguientes aspectos como parte de una primera respuesta:

- Conozca el **nombre** y la situación de **salud** de la persona a quién usted asiste.
- Trate de **usted** a las personas y cuide que su trato sea siempre muy respetuoso.
- Pregunte a la persona si desea o acepta entrevistarse con usted y si ya ha sido entrevistada por otro profesional.
- Distinga cuál es la **situación específica** de mayor prioridad para la persona, asociada a la emergencia y con el objetivo de jerarquizar su necesidad. Por ejemplo: pérdida de algún familiar, pérdida de la vivienda, la vivencia misma del desastre, entre otros. *“De todo lo que usted me ha contado en este momento, ¿podría decirme qué aspecto es el que más le preocupa?”*
- **Escuche, acoja y valide la experiencia** de la persona:
 - No cuestione ni minimice lo que sienten.
 - No realice preguntas que empiecen con un ¿Por qué?.
 - Use las mismas palabras que la persona usa.
- Al final de la entrevista haga una síntesis de lo que ha escuchado y mencione que usted entiende como se siente. Por ejemplo: *“O sea que usted estaba en su casa con su hija cuando empezó la Emergencia, usted la tomó en brazos y salió a la calle. En estos días usted está preocupada porque necesita conseguir leche para sus hijos?”*
- No fuerce a las personas a hablar de la experiencia vivida. Se sabe que esta técnica (llamada debriefing) puede dañar a algunas personas. Acoja el relato espontáneo que hacen las personas, sin forzarles a hablar más ni a conectarse con recuerdos.
- Refuerce a los padres, madres y cuidadoras(es) como las mejores personas para dar **protección, sensación de seguridad y consuelo** a sus hijos(as).
- Conecte a la persona con familiares, amigos o vecinos. Es importante que se encuentre acompañada y conectada a una red social o comunitaria.
- Si esta persona sigue algún **tratamiento psiquiátrico o farmacológico**, se debe velar por la continuidad de éste.
- **No genere falsas expectativas, ni prometa ayuda** sobre la cual usted no tenga certeza de poder cumplir, porque esto aumentará la ansiedad (particularmente respecto a ayudas materiales o beneficios que usted no dirija).
- Asegure que la persona o familia se encuentran catastradas por el municipio (Ficha FIBE y/u otro instrumento)²⁵.
- Contribuya a informar a las personas sobre la forma de satisfacer sus necesidades básicas de agua, de comida, sueño, higiene y seguridad.
- Algunas personas en situación de Emergencias y Desastres necesitan directrices claras de qué hacer, dónde recurrir, con quién hablar, porque una de las reacciones esperables es que exista confusión, no saber qué hacer, no poder jerarquizar lo más importante o urgente o bien paralización. **En estos casos, sea directivo y claro, anote en un papel las indicaciones y detalles.**
- Organice y ponga en la agenda una segunda entrevista dentro de un par de días si usted lo considera necesario y si la persona está de acuerdo.
- Pregunte sobre **creencias religiosas o espirituales** y estimule la conexión con algún sacerdote, pastor o agente de su comunidad religiosa (católica, evangélica u otra) Evite comparar con otras personas o experiencias.

²⁵ La ficha FIBE corresponde al instrumento de caracterización en situaciones de emergencias y desastres, que aplica el Ministerio de Desarrollo Social. Para más información se sugiere revisar el anexo 2.

¿Cómo ayudar a los padres, madres y cuidadoras(es) a apoyar a sus niños(as)?

Se debe ayudar primariamente a los adultos a restablecer su estabilidad emocional y cognitiva para recuperar su función protectora como papá, mamá o cuidador(a). Esta es la forma más **efectiva** de ayudar a los niños(as).

Si usted va a atender a un niño(a), recuerde que los adultos significativos son los principales agentes protectores, sobretodo en contextos de peligro. No estrese al niño(a) innecesariamente atendiéndole en forma individual o solo, promueva y permita que lo acompañen su padre, madre o persona significativa. **Los niños(as) de 0 a 5 años deben atenderse siempre con sus padres, madres o cuidadores, a menos que ellos sean la fuente de peligro para el niño(a).**

Realice apoyo psicológico directo a niños(as) cuando ellos hayan **perdido a sus figuras de cuidado o estén con sintomatología de intensidad moderada a grave** que le impida su funcionamiento diario. Para ello ofrezca un espacio de juego libre en el que usted acompañe al niño(a) en su juego. Más adelante encontrará una detallada descripción de las características que tiene esta forma de apoyo psicológico a niños y niñas.

Promueva el uso de:

1. Las Recomendaciones Generales para ayudar a los niños(as) en situaciones de emergencia. Disponibles en www.crececontigo.cl
2. Las "Fichas para el trabajo con niños, niñas y sus familias en situaciones de emergencias y desastres". (Detalle en anexo 7).
3. Los implementos contenidos en el **"Kit lúdico de apoyo a niños(as) en situaciones de emergencias"** y el librito de recomendaciones para madres, padres y cuidadores que contiene dicho material²⁶.

Si los adultos se encuentran emocionalmente muy afectados por la situación de emergencia:

- Promueva que le digan a sus niños(as) que **se sienten preocupados por lo que está pasando**, pero hágales saber que si mantienen un mejor control en la expresión de sus emociones, les darán a sus hijos(as) una mayor sensación de seguridad.
- **Ayude a que les den información a sus hijos(as) sobre la situación de emergencia o desastre**, pero que ésta sea adecuada a la edad del niño(a). A menor edad la información debe ser más concreta. Sugíérales que eviten que los niños y niñas vean o escuchen las noticias en televisión o radio porque la exposición excesiva a imágenes respecto al desastre, les genera mucha ansiedad. Generalmente las imágenes que se muestran son muy intensas emocionalmente, por ello los niños(as) no logran procesar ni entender toda la información.
- **Promueva que ayuden a sus niños(as) a reconocer y a expresar sus sentimientos** sobre lo sucedido y hacerles sentir que esto es normal. Es un desafío para los padres y madres reconocer sentimientos que los niños(as) no pueden expresar aún claramente.
- **Recomiende que pasen más tiempo con sus niños(as)**, que jueguen con ellos, que los toquen, los carguen, y los acaricien más en este período, hasta que recuperen una sensación de suficiente seguridad nuevamente.
- **Promueva que se informe a los niños(as)** de situaciones futuras que puedan suceder, y como se actuará ante ellas (posibles réplicas, traslados de lugar, etc).

²⁶ Material provisto por Chile Crece Contigo a los niños(as) en situación de albergamiento, evacuación o similar, en emergencias y desastres. Detalle de sus contenidos en página 51.

La reacción emocional de los adultos frente al desastre y su capacidad de contención, es para el niño(a) mucho más influyente en su propia regulación emocional frente al estrés que del desastre en sí mismo.

Es por esto que los niños(as) cuyos cuidadores se descontrolaron emocionalmente durante la emergencia, suelen tener más síntomas emocionales. Por esta razón, es muy importante promover la expresión controlada de emociones de los adultos frente a los niños(as) y entregar espacios de contención también a los cuidadores.

- **Cuando sea posible y el niño(a) se encuentre preparado, promueva su reingreso a sala cuna, jardín infantil o algún grupo de juego organizado**, para que pueda conectarse nuevamente con sus pares y el equipo educativo que conoce. De esta manera se apoya la recuperación gradual de su rutina en un ambiente lúdico.
- **Permita que los niños(as) participen en funerales o en misas fúnebres si ellos lo desean** (sin forzarles), porque se ha visto que hay menos síntomas psicológicos en los niños(as) que asisten que en los que no.
- **Entregue información sobre atención telefónica:**
FONOINFANCIA de Fundación Integra, 800 200 818: ofrece atención especializada, gratuita y confidencial por psicólogos(as) en temas de infancia y familia, en forma **gratuita, desde cualquier teléfono y en todo el país**²⁷.
- **SALUD RESPONDE del Ministerio de Salud, 600 360 77 77:** Este servicio ofrece respuesta en situaciones de Emergencias y Desastres, en aspectos de salud a través de consejería telefónica. Permite también la derivación de las personas que tienen necesidad de atención, sobretodo personas con problemas de salud mental preexistentes, a los centros de atención de la red asistencial para que continúen su tratamiento o lo inicien en el caso que sea necesario.
- Promueva el buen trato y el uso de técnicas de disciplina no violentas y respetuosas del niño(a):
Recomiende acciones como estas:
 - Use frases cortas con un solo mensaje y repítalas.
 - En vez de sólo decir “No hagas esto”, dígame “No juegues con eso pero puedes jugar con esto otro”.
 - Convérsele en forma respetuosa y con palabras cariñosas.
- **Esté atento ante indicadores de maltrato, negligencia infantil y violencia intrafamiliar.**

Recuérdelos a los padres y madres que las experiencias intensas y poco habituales que viven los niños(as), pueden hacerles sentir inseguros porque no tienen las experiencias previas para comparar, ni entender sus pensamientos y reacciones. Los eventos estresantes dificultan la capacidad de los niños(as) para regular la intensidad de sus reacciones, lo que implica que los niños(as) intentarán evitar los sentimientos fuertes o se sentirán sobrepasados por estos.

²⁷ Más información en www.fonoinfancia.cl

B. Protocolo de Apoyo Psicológico a niños y niñas de 0 a 5 años.

Las guaguas y niños(as) pequeños, al igual que los adultos experimentan estrés por una situación de emergencia o desastre. Al mismo tiempo, muchos niños(as) sufren pérdidas de personas significativas, de sus casas, sus escuelas, del barrio donde vivían, incluso sus juguetes y sus mascotas. Todos estos eventos implican reacciones de estrés normales frente a la amenaza y a la falta de seguridad. Sin embargo, la mayoría de los niños(as) superarán este periodo con la **compañía, protección y consuelo de sus padres, madres y otras personas significativas**.

Cuando las guaguas y niños(as) están en una situación de peligro, frecuentemente se organizan imitando la reacción emocional de los adultos. Por esta razón, la estrategia más efectiva para ayudar a un niño(a) es **ayudar a los padres y madres a recobrar la tranquilidad, el autocontrol, reforzar sus propios recursos para la recuperación y mejorar las condiciones de seguridad ambiental de las familias**.

Sin embargo, es probable que algunas guaguas o niños(as) necesiten apoyo psicológico y acudir a los equipos de salud cuando:

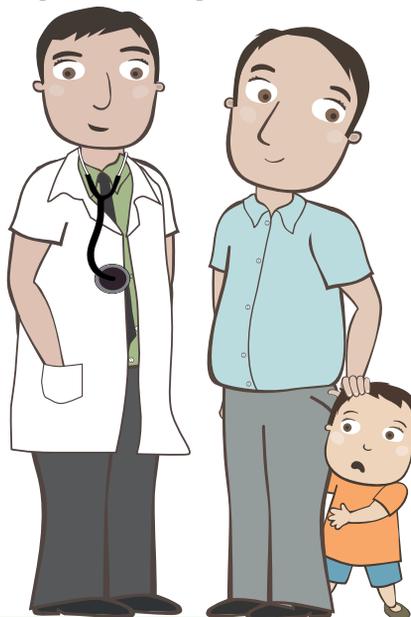
1. Su padre o madre se encuentre perdido(a), hospitalizado(a) o fallecido(a).
2. Los adultos no están en condiciones físicas o psíquicas de cumplir su función protectora.
3. Los niños(as) presentan reacciones psicológicas de gran intensidad o muy prolongadas que les impide volver a su rutina de hábitos diarios.

¿Cómo es el contexto de la atención de niños(as)?

Para atender al niño(a) se debe contar siempre con el consentimiento verbal de su madre, padre o adulto significativo. De hecho es recomendable que los adultos permanezcan en la misma sala en que usted estará con el niño(a).

Preocúpese de atender al niño(a) en un **espacio donde el juego sea posible**, por las condiciones físicas y por contar con material de juego disponible. Un lugar adecuado sería la **sala de estimulación** de los establecimientos de atención primaria que cuentan con esta disponibilidad u otra **modalidad de estimulación Chile Crece Contigo** disponible en el territorio²⁸. Cuando el **contexto de la atención es una situación de juego**, hay mejores probabilidades de que el niño(a) exprese en su mundo interno, no sólo a través del lenguaje, sino a través de juegos, dibujos, muñecos, etc.

Asegure que su intervención no provoque estrés adicional al niño(a): No lo fuerce a jugar, hablar de lo sucedido o quedarse solo en la sala con usted.



²⁸ Directorio de Modalidades de Apoyo al Desarrollo Infantil disponible en www.crececontigo.cl

Preocúpese de tener una **caja de juguetes adecuados para la edad** del niño(a), en este documento se sugiere el uso de la "**Caja lúdica**" descrita más adelante, pero también se puede atender a un niño(a) con materiales simples, tales como papel, lápices de colores, plastilina o greda.

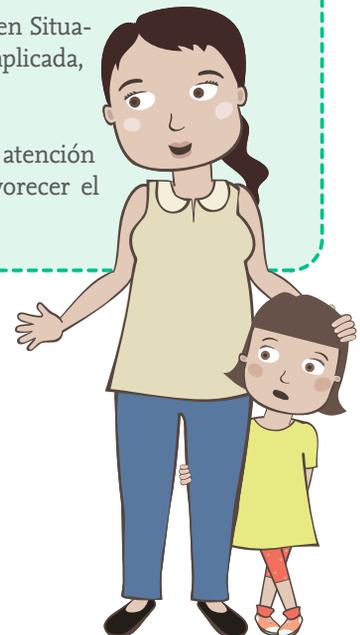
Asegúrese que las necesidades básicas de comida, agua, leche, sueño, higiene estén cubiertas aunque sea con soluciones temporales. La guagua o niño(a) debe saber y tener la seguridad de que está siendo cuidado.



En estos casos, es parte esencial de la intervención potenciar los recursos de la figura de cuidado que asiste con el niño(a) a las sesiones y reforzar sus capacidades de contención y apoyo emocional al niño(a).

Antes de recibir al niño(a) procure:

- Conocer el nombre del niño(a) y su padre, madre o cuidador(a).
- Tener los antecedentes de su ficha clínica a mano y entérese de su historial clínico y de su estado de salud actual.
- Conozca la edad de la guagua o niño(a) y tenga en mente las habilidades y necesidades de este rango de edad. Para esto los manuales de las escalas de medición del desarrollo psicomotor dan una detallada idea de qué se espera en cada rango de edad del niño(a). Considere que en este tipo de situaciones es esperable que los niños(as) muestren algunas regresiones transitorias en su desarrollo.
- Tenga los datos de la Escala de Bienestar Infantil en Situaciones de Emergencia (EBI), si es que ésta ha sido aplicada, para evitar duplicar las preguntas al adulto.
- Si usted atiende a un niño(a) debe procurar que la atención tenga continuidad con usted mismo(a) para favorecer el vínculo de ayuda.



Aspectos centrales de la intervención:

1. **Reciba a la familia:** salude empáticamente por el nombre al adulto y al niño o niña, aun cuando se trate de una guagua e indíqueles dónde sentarse. Promueva el uso del suelo si es posible o de mesas infantiles. No fuerce el saludo de beso con el adulto ni menos con el niño(a).



Es importante también que nuestros gestos, postura corporal y señales no verbales transmitan calma y empatía.

2. Inicie una conversación con el adulto:

- **Primero que nada escuche atentamente la(s) razón(es) que el adulto cuenta sobre por qué viene con el niño(a).** Es muy importante empezar por escuchar, sin juzgar, ni decir nada aún, repita lo que usted escucha con las mismas palabras para asegurarse que el adulto y usted están entendiendo lo mismo. Anuncie que al final de esta entrevista usted le podrá sugerir algunas recomendaciones para apoyar a su niño(a).
- **Si el niño(a) no ha sido evaluado con la EBI, se debería aplicar antes de iniciar el contacto directo con el niño(a), idealmente a solas con el padre, madre o cuidador.**
- **Si el adulto se refiere en forma negativa sobre el niño(a),** intente repetir esta frase de una manera más positiva o dándole un significado no estigmatizante, por ejemplo; “Pablo es un porfiado y lo único que hace es hacerme rabiar”, usted podría decir *“Si le entiendo bien lo que usted me cuenta, es que Pablo está ahora con dificultades para hacerle caso y esto quizás la sobrepasa a usted en ciertos momentos”*.
- **Obtenga una descripción de la situación de vida actual** de la guagua o niño(a). **Hágase una idea de:**
 - **Cómo es la vida del niño(a) durante el día y la noche:** existencia de rutinas, horarios, consulte por la estabilidad de los horarios, la estabilidad de las personas que los cuidan, la alimentación, higiene, las siestas, el juego.
 - **La magnitud de los cambios que él/ella ha sufrido** a raíz de la situación vivida. Esto es muy importante para saber si las reacciones psicológicas del niño(a) se explican por la cantidad de cambios a los que ha estado expuesto(a). Por ejemplo, si se han tenido que ir de la casa, si perdió un familiar, sus amigos o si están durmiendo en albergue o en un espacio abierto y poco seguro. Además esto sirve para saber si el niño(a) ya antes de la situación de emergencia presentaba algunas dificultades en su desarrollo que puedan interferir adicionalmente en su proceso de recuperación.
 - **Obtenga antecedentes de los días posteriores a la situación de emergencia** para estimar de manera más adecuada cual ha sido el grado de riesgo al que ha estado expuesto(a). Intente acotar estas preguntas hacia el niño(a) quién es el foco de esta sesión y no forzar el relato del adulto. *¿Dónde ha estado la guagua o el niño(a) desde la Emergencia?, ¿A qué situaciones que a usted le preocupan ha estado expuesto(a)?, ¿Qué cosas fuertes ha visto o escuchado?, ¿Quiénes lo han cuidado?, ¿Ha pasado hambre, sed, ha dormido?, ¿Ha tenido que quedarse solo?, ¿Se ha tenido que separar de ustedes?* **Mucha de esta información ya está en la Escala de Bienestar Infantil (EBI), si es así, obténgala de ahí para no repetir preguntas sobre las experiencias que han sido difíciles.**

- Converse sobre lo que le preocupa al adulto del estado actual del niño(a) con el objeto de clarificar la dificultad: Haga preguntas que permitan concretizar, en tiempo, intensidad y con quienes se presenta la dificultad. Por ejemplo, si la queja es que el niño(a) llora mucho, tiene mucho miedo o no puede separarse de usted, algunas preguntas serían: *¿Con quién le ocurre esto?, ¿Cuándo le pasa?, ¿En qué momento del día le pasa más intensamente?, ¿Qué le ha resultado para tranquilizarle?, etc.*
- Si el niño o niña experimentó la muerte de algún familiar, use las “*Recomendaciones para enfrentar el tema de la muerte de un ser querido o una pérdida importante con un niño o niña*” (ver Anexo 8).

3. Conéctese con el niño(a).



Es esencial estar alerta a las señales que muestre la guagua o niño(a) en esta interacción con usted. Si le nota incómodo(a), reduzca sus interacciones con la guagua y vuelva a conversar con el adulto.

- **Acoja a la guagua o al niño(a)**, salúdele por su nombre, siéntese en el suelo o junto al niño(a), mírele a los ojos, y relaciónese con él/ella de una manera en que las diferencias entre usted como adulto y él/ella como niño(a) sean menores.



- **Dígale algo relacionado con el por qué está aquí con usted:** no minimice la capacidad de comprensión de las guaguas ni los niños(as). Diga algo así como: *“Tu mamá me pidió que te conozca. Ella está preocupada porque has estado comiendo muy poco. Vamos a ver si les puedo ayudar a salir de esto de a poco...”*
- **Respete el espacio físico y psicológico** del niño(a) hasta que él o ella se acerque espontáneamente a usted y muestre más señales de confianza.
- **Al hablar sobre lo sucedido:** Evite generar malentendidos o fantasías en el niño(a), dando información corta pero frecuente sobre los hechos ocurridos, que contribuyan a un entendimiento concreto, progresivo y realista de la situación. Por ejemplo: si la madre, o el padre no está, por hospitalización o muerte, nunca le mienta y facilite a que el adulto a su cuidado en este momento le pueda contar con claridad lo que pasa. No dé información excesiva que el niño(a) no pueda pensar ni usar en ese momento. Evite explicaciones mágicas o fantasiosas sobre el desastre, no cree falsas expectativas (por ej: *“quizás tu mamá va a volver mañana”*).
- **Escuche lo que el niño(a) entiende de lo que usted le ha contado y aliéntele a expresar o decir lo que piensa o siente.** Acoja lo que diga y transmítale que está en un espacio de aceptación y confianza.
- **Promueva y acoja la expresión emocional sobre la pérdida de mascotas, juguetes u objetos queridos.** Siempre sea muy cuidadoso en no forzarle a hablar.
- **Diga al niño(a) que aquí hay materiales para jugar y que puede usarlos como quiera.** Si se trata de una guagua, facilite que la madre, el padre o cuidador juegue con su guagua usando los materiales con los que usted cuenta.

4. Promueva el Juego Infantil.

¿Por qué es tan importante el juego?:

Los niños(as) expresan sus emociones y pensamientos a través del juego, por lo que es importante al atender a un niño(a) crear espacios de juego propicios para que ellos puedan expresar libremente lo que sienten y piensan.

Al contrario, un niño(a) que no juega probablemente se encuentre con altos niveles de estrés y es importante que el profesional facilite el despliegue del niño(a) a través de esta interacción. Los desastres naturales y sus consecuencias pueden haber afectado el bienestar del niño(a) de tal manera que su juego se vea afectado.

En situaciones difíciles como después de una catástrofe, los niños(as) necesitan no sólo el apoyo de su padre, madre o cuidador(a), sino también tener oportunidades de juego tan pronto como sea posible y la nueva situación lo permita. Es por esta razón que es tan importante que las comunidades se organicen para promover los espacios de juego libre infantil como un factor de promoción del bienestar de niños y niñas.



El juego es la actividad natural del niño(a) y una herramienta fundamental para su bienestar. Para apoyar esta función, es necesario que haya adultos sensibles que provean un ambiente de juego seguro y que estén disponibles para acoger al niño(a) cuando lo necesite y contener las emociones que puedan surgir durante este proceso²⁹.

A través del juego los niños(as) recuperan la sensación de control de su mundo y de orden. Durante la fase de recuperación, frecuentemente los niños(as) expresan o actúan a través del juego los eventos estresantes vivenciados a raíz del desastre, por lo que es esperable que representen escenas de miedo, agresión y destrucción. Esta conducta va a ir disminuyendo con el paso del tiempo y la persistencia de ésta debe observarse para una evaluación posterior.

Para esto se ponen a disposición de los equipos los siguientes materiales:

1. "Kit lúdico de emergencias": para uso libre de los niños(as) y sus familias.



2. "Caja lúdica de emergencias": para apoyar el trabajo de los equipos que intervienen con los niños(as) y sus familias.



La observación del juego del niño(a) servirá para conocer la forma en la que significa, o le da sentido a lo sucedido. Para facilitar la forma en que juegan los niños(as) y materiales adecuados para su edad se pone a disposición un material anexo sobre *¿Cómo observar y entender el juego de los niños y niñas de 0 a 6 años?*. En el Anexo 9 se describen las etapas del juego infantil según edad y nivel de desarrollo del niño(a).

²⁹ Tomado de D. Winnicott, 1965, Juego y Realidad, p. 75.

Estrategias básicas para jugar e interactuar con los niños(as) usando el material "Caja Lúdica de Emergencias":

Invite al niño(a) a abrir la caja y explorar su contenido.

- Espere a que sea el niño(a) quién saque los juguetes, ayude sólo si es necesario.
- El adulto debe actuar como un facilitador y no un guía, no se debe intencionar la temática del juego pero sí que el niño(a) abra la caja y tome lo que desee. Se debe seguir la iniciativa del niño(a), la historia que él o ella va construyendo con los juguetes.
- Usted también puede partir una interacción con un niño(a) mayor de 4 años, eligiendo un foco como por ejemplo un juguete en especial o un tema relacionado con el material, hasta que el niño(a) interactúe y mantengan un diálogo sobre algún tema.
- Hable con calma y un tono de voz suave cuando el niño(a) se vea incómodo o estresado(a).
- Intente darse cuenta sobre cómo se siente el niño(a) a través de las conductas que usted observa.
- Usted debe estar dispuesto a acoger al niño(a) en las instancias en que se expresen sentimientos de pérdida, pena, llanto, vergüenza, miedo y de peligro que haya experimentado. Es decir, si el niño(a) expresa este tipo de sentimientos usted debe acogerlos, dando un espacio para ello, sin distraerle ni minimizar lo que siente, a veces usted necesitará decir algo como *"lo que me cuentas es muy triste"*, *"el desastre ha sido muy difícil para todos, especialmente para las familias que han perdido a alguien"*, *"perder la casa y todas las cosas que uno tiene es algo muy difícil, las personas a quienes les ha pasado esto son muy fuertes y a veces están muy tristes"*.
- Si el niño(a) le invita usted acepte y coopere en el juego, tome lo que le pase en sus manos, siga su juego, pero siempre pregúntele por indicaciones, dígame *"¿Qué debo hacer ahora?, ¿Y ahora qué?"*.
- Antes de terminar el tiempo destinado al juego, cierre esta actividad con el niño(a) anunciándole que en cinco minutos más van a terminar, pídale ayuda para ordenar los materiales y pregúntele qué fue lo que más le gustó y dele retroalimentación positiva.
- Para ayudar al niño(a) a superar la situación vivida es bueno apoyarle en tener una comprensión más completa de lo que le ha ocurrido y apoyar sus recuerdos en una etapa posterior. A través de estos espacios de juego se pueden dar oportunidades para entregar información, corregir malentendidos y encontrar significados nuevos para las dificultades vividas.
- Siempre hay que tratar de inyectar esperanza en los relatos sin llegar a un extremo insensible de negar los sentimientos negativos de dolor o tristeza, pero la actitud debe ser de escucha, de contención y de fomento de un futuro mejor, con esperanza y optimismo.



5. Promueva actividades gráficas.

- **A través del dibujo libre y dibujo dirigido:** use una hoja en blanco, lápiz grafito, goma y lápices de colores con puntas bien sacadas, para ofrecer espacio de dibujo libre. Usted puede pedirle al niño(a) que dibuje lo que él/ella desee, o bien en algunos casos en los que usted conozca más al niño(a) puede solicitar que le dibuje lo que desee relacionado con el desastre. Una vez que el dibujo esté listo, pídale al niño(a) que le cuente sobre su dibujo, no suponga qué es lo que ve, consúltele siempre, déjese confirmar por él/ella lo que usted entiende pregunte por lo que sienten o piensan las personas, y si son niños(as) menores de 3-4 años también pregunte sobre cómo sienten o piensan los objetos. Pregunte sobre una historia acerca del dibujo, por ejemplo pídale al niño(a) que le diga qué cosa pasó antes y qué va a pasar después de la escena dibujada.
- **A través del uso de los ludocadernos incluidos en el “Kit lúdico de apoyo para niños y niñas en situaciones de emergencias”** Este material consiste en 3 libros con actividades diferentes según la edad del niño o niña. Es importante recalcar que su objetivo es servir de insumo al juego y recreación de los niños(as) y por tanto su foco no es en conseguir respuestas “correctas” o ser un material de uso pedagógico.



6. Dé algunas recomendaciones al adulto.

Hacia el final de la sesión, diríjase al adulto e intente decir algunas cosas como:

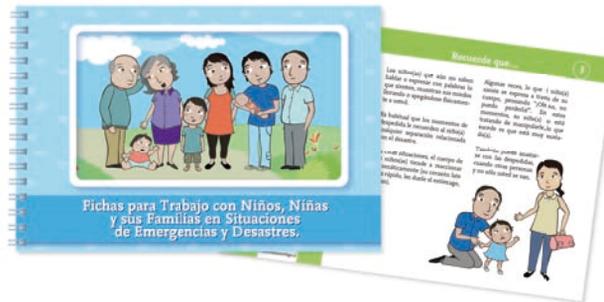
- Anuncie que ya están llegando al final de la sesión.
- Normalice las dificultades (sólo si es pertinente), diga: *“Lo que está sucediendo con su hija, le pasa a muchos niños o niñas que han vivido una situación tan difícil como la que ustedes han vivido”*.
- Refuerce positivamente el hecho de que hayan venido: *“Es muy bueno que usted vino a consultar porque de esta manera podemos ver qué hacer para evitar que esta dificultad del niño para dormir se siga prolongando”*.
- Use recomendaciones específicas para entregárselas por escrito al adulto si es que corresponde. En el material adjunto **“Fichas para Trabajo con niños(as) y sus familias en Situaciones de Emergencias”** usted encontrará fichas técnicas para las dificultades más habituales que presentan los niños(as), que permiten entender mejor lo que pasa y entregan sugerencias concretas para abordarlas. (Ver un ejemplo de estas fichas en el Anexo 7).



Refuerce también al adulto la importancia de recibir apoyo y contención según su necesidad, ya que esta es la mejor herramienta para poder a su vez contener a sus niños(as) y proteger su salud mental.

Facilite la solicitud de apoyo social o de evaluación de salud mental para el adulto, cuando se requiera.

Las recomendaciones contenidas en estas Fichas abordan las dificultades más frecuentes por las que consultan los adultos.



Es importante no olvidar que estas señales son maneras en que los niños(as) intentan expresar lo que les está ocurriendo y ayudar a sus cuidadores en esta comprensión.

- Si el niño(a) no quiere irse a la cama, no quiere dormir solo(a) o se despierta gritando en la noche.
- Si su niño(a) cree que aún existe peligro de que ocurra nuevamente la emergencia (terremoto, aluvión, incendio, etc).
- Si el niño(a) no puede tolerar estar lejos de usted, llora cuando usted se va o incluso si usted se va al baño.
- Si su niño(a) come demasiado o se niega a comer.
- Si su niño(a) hace cosas peligrosas.
- Si su niño(a) ya no puede hacer las cosas que hacía antes, como ir al baño, vestirse solo, tomar de la taza, etc.
- Si su niño(a) se asusta de cosas que no le asustaban anteriormente.
- Si su niño(a) juega en forma violenta o continua con temas de la emergencia y de las cosas malas que presenció.
- Si su niño(a) no puede estar quieto y no puede prestarle atención a nada.
- Si su niño(a) ahora está muy demandante y quiere que las cosas se hagan al tiro o a su manera.
- Si su niño(a) tiene pataletas intensas, llanto más frecuente, grita más de lo habitual, le cuesta más tolerar frustraciones.
- Si su niño(a) le pega.
- Si su niño(a) no quiere jugar, nada le interesa y/o pareciera no sentir felicidad, tristeza u otra emoción.
- Si su niño(a) llora mucho.
- Si su niño(a) echa mucho de menos a personas que no ha podido ver después del desastre.
- Si su niño(a) echa de menos sus cosas.
- Si su niño(a) se siente muy triste y desamparado.
- Si su niño(a) siente miedo ante casi cualquier cosa.
- Si el niño(a) no habla porque le cuesta expresar lo que le molesta o preocupa.
- Si su niño(a) no entiende el concepto de la muerte.

7. Otras recomendaciones generales pueden ser:

- Promueva la vuelta a las rutinas diarias lo más rápido posible dentro de las nuevas estructuras de cuidados.
- Promueva la vuelta a su sala cuna o jardín infantil una vez que el niño(a) esté preparado y haya recuperado su sensación básica de seguridad personal.
- Promueva el juego infantil.
- Reinstale “objetos transicionales”, tales como un peluche preferido, tutos o chupete si antes lo usaba. Estos objetos ayudan a los niños(as) a sentirse acompañados y seguros como si este objeto representara en parte el alivio que se siente al estar con su papá, mamá o cuidador(a).
- Asegúrese de que las personas que están al cuidado de la guagua o niño(a) tengan nociones básicas de cómo consolarles efectivamente³⁰.
- Preocúpese de que el entorno del niño(a) respete si él o ella no quiere ser tocado, besado o cargado. Las personas que cuidan deben ser suficientemente sensibles en el trato con niños(as), para prevenir nuevos estresores como sobrecarga sensorial, estimulación excesiva, abuso emocional o sexual.



8. Cierre la sesión.

- Diga que es la hora de terminar, párese y dé la señal de dirigirse a la puerta en forma delicada pero segura. Sea puntual con el cierre para no atrasar sus atenciones y para darle estructura a la sesión.
- Si va a verlo una segunda o tercera vez anuncie que se verán en la cantidad de tiempo que acordaron. Lo mejor es que le anote en un papel la cita con la fecha y la hora de la próxima sesión.
- Despidase del adulto y del niño(a) por su nombre.

No es necesario saludar o despedirse de beso a los niños(as), usted se puede agachar, le puede dar la mano y mirar a los ojos de una manera cálida. Esto puede ser tan afectuoso como saludarle con un beso en la mejilla.



³⁰ Video y cartilla sobre consuelo efectivo del llanto disponibles en www.crececontigo.cl

V. Materiales

A. Kit lúdico de apoyo para niños y niñas en situaciones de emergencia.

Este material tiene por objetivo favorecer la generación de actividades de juego y recreativas en niños(as) que han experimentado una situación de emergencia y desastre, particularmente niños(as) en situación de albergamiento y/o evacuación. Consiste por ello, en implementos lúdicos que faciliten recuperar instancias de juego en estos contextos, entreguen algo “propio” a niños(as) que suelen haber perdido sus pertenencias en la emergencia y ayuden a mitigar sentimientos de desamparo asociados a esa situación.

Este kit se distribuye a través de Chile Crece Contigo y consta de:

1	Pack de 2 pulseras de identificación
2	Mini linterna de dínamo
3	Mantita
4	Capita de agua
5	Set de vajilla plástico
6	Set de ludocuadernos para pintar
7	Set de lápices de cera punta gruesa
8	Set de stickers
9	Set de masitas y moldes para modelar
10	Set de tatuajes títeres de dedo
11	Muñeco
12	Cuento infantil
13	Dispensador de burbujas
14	Pelota saltarina pequeña
15	Librillo de recomendaciones para padres y madres
16	Mochila



B. Caja lúdica de atención al niño(a): Enfrentando la Emergencia.

Este material se distribuye a los equipos que realizan apoyo psicológico directo a niños(as) en situaciones de emergencias y desastres. Está compuesta por:

1. Set de animales domésticos y salvajes: por ejemplo tigre, elefante, jirafas. Se ponen a disposición animales salvajes y domésticos para darle la posibilidad al niño(a) de expresar agresiones a través del animal salvaje en contra de los animales domésticos u otros juguetes. Esto se puede observar a través de mordidas o ruidos típicos que los niños(as) realizan para expresarse como el animal elegido. Usted podrá interactuar con el niño(a) de diferentes maneras: decir qué animal es, dónde vive, qué come y personalizarlo colocándole un nombre imaginario “la vaca Juanita”. Es posible construir historias o cuentos con los animales como protagonistas de aventuras y situaciones con las que los niños(as) se pueden identificar.



2. **Animal con sonajera**, le da la posibilidad a los niños(a) de quejarse o expresarse a través del ruido de la sonajera.
3. **Set de barcos**: 1 buque, 1 barco velero, este último puede ser también un barco de pescador, esto es especialmente importante para las recreaciones de los niños(as) a través del juego en las zonas afectadas por el maremoto.
4. **Set de familia**, incluye papá, mamá, hermano y hermana: para establecer juegos de rol y caracterización entre los personajes que expresen dinámicas familiares o proyecciones de experiencias vividas.
5. **Set de cubos de madera** (20 cubos cada caja) que pueden usarse para representar muebles objetos, contextos, armar torres o trenes, construir y destruir.
6. **Set de piezas de casas armables** (2 casitas), para ser usadas en representaciones a través del juego de zonas afectadas por la pérdida de viviendas.
7. **Lápices de colores (12 + 2 negros) y papel en blanco.**

C. Fichas para Trabajo con Niños(as) y sus Familias en Situaciones de Emergencias y Desastres:

Estas fichas se distribuyen a los equipos de apoyo psicosocial junto con el presente documento. Consisten en un resumen de las situaciones que preocupan más frecuentemente a las familias con niños(as) entre 0 y 5 años y tienen por objetivo ayudar a los equipos a trabajar estos temas en sus atenciones con las familias.

Cada ficha describe:

- Un tema o situación que preocupa.
- Consideraciones para poder comprender y abordar mejor la situación.
- Acciones recomendadas para cada situación.



En anexo 7 se muestran un ejemplo de estas fichas. Pueden descargarse también en www.crececontigo.cl.

D. Set de libros de actividades según edad

Consisten en material complementario para dibujar y colorear, contiene figuras de objetos, flora y animales para pintar con lápices de colores. Su objetivo es sólo ponerlos a disposición de niños y niñas en los momentos de espera de atención y/o entregarlos para contar con un material lúdico.

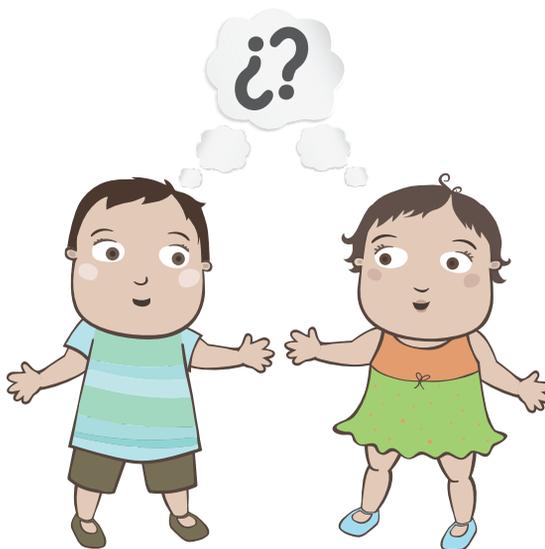


VI. Anexos

Anexo 1:

Glosario de términos relevantes en contexto del Sistema Nacional de Protección Civil.

Este glosario tiene por objetivo facilitar la comprensión acerca de cómo se organiza el Estado frente a las situaciones de emergencia, en donde muchas veces la terminología nos parece desconocida o compleja. Por esta razón, a continuación se detalla un breve glosario de los términos más utilizados en el marco de la protección civil.



Protección Civil: Sistema por el que cada país proporciona protección a las personas, sus bienes y el medio ambiente ante situaciones de emergencias, desastres o catástrofes.

Riesgo: Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado. También se puede conceptualizar como el resultado entre la interacción de amenazas, vulnerabilidades y capacidades.

$$\text{RIESGO} = \text{AMENAZA} * \text{VULNERABILIDAD} \\ \text{CAPACIDAD}$$

Amenaza: se concibe como un factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

Amenaza de Origen natural: Son aquellas derivadas de la manifestación de amenazas generadas por fenómenos naturales sobre un sistema vulnerable. Se enmarcan en tres grandes ámbitos, las de tipo geológico, hidrometeorológica y biológicas.

Amenaza de Origen antrópico: Emergencias o desastres que se manifiestan a partir de la acción del propio hombre y sus interrelaciones, muchas veces en función de su desarrollo, o a veces originadas intencionalmente.

Vulnerabilidad: se concibe como un factor interno de riesgo de un sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado (asentamientos en la ribera de un río, construcciones no sismo resistentes, entre otras).

Capacidad: conjunto de recursos, fortalezas y aptitudes que tiene un individuo, comunidad u organización, para el logro de objetivos propuestos, en un lugar y tiempo determinado.

Gestión del Riesgo: se conceptualiza como el enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales. Este enfoque abarca la evaluación y análisis del riesgo (interrelación e interacción entre amenazas y vulnerabilidades), como también la ejecución de estrategias y acciones específicas para controlar, reducir y transferir el riesgo.

Ciclo para el Manejo del Riesgo: Modelo de acción, que sistematiza las acciones a implementar frente a los riesgos en diferentes instancias, en relación a la ocurrencia de un evento o incidente adverso. Las etapas del ciclo de manejo del riesgo, pueden ser sintetizadas en tres grandes fases: **Fase de Prevención, Fase de Respuesta y Fase de Recuperación.**

Prevención: Fase del ciclo del manejo del riesgo que incluye todas aquellas actividades, acciones y gestiones previas a la ocurrencia del daño o del evento adverso, a fin de evitarlo o suprimirlo definitivamente y, de no ser posible, reducir al máximo los efectos que sobre las personas, los bienes y el medio ambiente, que pueden llegar a provocar los fenómenos de origen natural o humano.

Mitigación: etapa de la fase de prevención. Se refiere a aquellas actividades, acciones y gestiones tendientes a reducir o aminorar el impacto, reconociendo que en ocasiones es imposible eliminar las condiciones de riesgo.

Preparación: Etapa de la fase de prevención. Alude a las actividades, acciones y gestiones, destinadas a reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y de otros daños, a través de la organización, planificación y entrenamiento previo de medidas y procedimientos de respuesta y rehabilitación para que estas sean oportunas y eficaces.

Alerta: Estado de vigilancia y atención permanente sobre los escenarios de riesgo. La declaración de alertas al Sistema de Protección Civil advierte de la probable y cercana ocurrencia de un fenómeno adverso y/o el aumento en su extensión o severidad. Conlleva la activación de procedimientos de acuerdo al nivel de ésta, pudiendo ser Verde, Temprana Preventiva, Amarilla y Roja, niveles que se determinarán en función del riesgo y de los recursos movilizados en la atención de la emergencia.

Sistema Nacional de Alerta: Estructura funcional que pone en sobre aviso mediante una señal de alerta a los integrantes y recursos del Sistema de Protección Civil, ante la presencia o la posible ocurrencia de una emergencia o desastre, la que determina una acción conjunta, bajo una coordinación superior orientada por los principios de ayuda mutua y empleo escalonado de los recursos.

Alarma: es la primera acción de respuesta y corresponde al aviso cierto, de la inminencia o presencia de una amenaza. La alarma, implica a su vez, una señal por medio del cual se informa a la comunidad con instrucciones específicas, y a los organismos del sistema de protección civil que activen procedimientos ad-hoc a la situación de emergencia.

Alerta Verde: instancia primaria, que implica la vigilancia permanente de las distintas áreas y escenarios de riesgos.

Alerta Temprana Preventiva: Constituye un estado de reforzamiento de las condiciones de vigilancia y atención, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo advertidas, como también de una probable amenaza en curso.

Alerta Amarilla: Se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad, lo que lleva a suponer que no podrá ser controlada con los recursos locales habituales, debiendo alistarse los recursos necesarios para intervenir, de acuerdo a la evolución del evento destructivo.

Alerta Roja: Se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad, requiriéndose la movilización de todos los recursos necesarios y disponibles, para la atención y control del evento destructivo.

Amplitud de una Alerta: depende de la emergencia o desastre que haya determinado su activación, pudiendo abarcar a la totalidad de las instituciones y organismos del Sistema de Protección Civil del área afectada, o solamente a aquellos involucrados directamente en la atención de una emergencia determinada.

Cobertura (extensión) de una Alerta: depende de la superficie geográfica afectada o que pudiera ser afectada por una emergencia o desastre obedeciendo a la división político-administrativa del país. La cobertura puede incluir a: una o más comunas; una o más provincias; una o más regiones o todo el país.

Fase de Respuesta: Fase del Ciclo de Manejo del Riesgo, que corresponde a las actividades propias de atención y control de un evento o incidente destructivo. Estas actividades se llevan a cabo inmediatamente de iniciado u ocurrido el evento o incidente y tienen por objetivo salvar vidas, reducir el impacto en la comunidad afectada y disminuir las pérdidas.

Rehabilitación: Etapa de la Fase de Recuperación que corresponde al período de transición comprendido entre la culminación de las acciones de respuesta y el inicio de las acciones de reconstrucción. La Rehabilitación consiste en la recuperación, en el corto plazo, de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico. (Por ejemplo: restablecimiento del servicio de agua potable, de la energía eléctrica; despeje de caminos).

Reconstrucción: Etapa de la Fase de Recuperación que consiste en la reparación y/o reemplazo, a mediano y largo plazo, de la infraestructura dañada y, en la restauración y/o perfeccionamiento de los sistemas de producción. (Ejemplos: Construcción de viviendas y edificios públicos; reparación de carreteras y aeropuertos; reforestación; recuperación agrícola; pavimentación de carreteras; ordenamiento territorial).

Evento o Incidente: Es definido como un acontecimiento, ya sea de origen natural o producto de la acción humana, que requiere de una respuesta para proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.

Mando de Autoridad: radicado en las Autoridades de Gobierno Interior (Alcalde, Gobernador, Intendente, Ministro del Interior).

Mando Técnico: Es ejercido por la organización que, por disposiciones legales o de procedimientos, es el técnico en la materia. En torno a él, actúan diferentes organizaciones en su respectivo ámbito operativo.

Mando de Coordinación: Se encuentra radicado en los Directores de Protección Civil y Emergencia de los niveles jurisdiccionales y coordina el requerimiento de recursos o acciones. Constituye una instancia de relación entre recursos destinados a cubrir una emergencia y la Autoridad, y se establece una Coordinación basada en la información y evaluaciones que efectúa el Mando Técnico.

Capacidad de Respuesta: Es la acción de articular y gestionar los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, con que cuenta una comunidad en un territorio determinado, de acuerdo a lo establecido en un plan de emergencia o respuesta ante situaciones de emergencia o desastre.

Emergencia: alteración o daños en las personas, bienes o el ambiente derivado de un fenómeno o accidente provocado por la naturaleza o la acción humana, que requiere de una acción inmediata para resguardar la integridad de éstos y no sobrepasa o excede la capacidad de respuesta de la comunidad local.

Manejo de la Emergencia: Corresponde al desarrollo de una gestión integral que involucra el control del evento, sus impactos en la población, bienes y entorno, el establecimiento de alertas, la evacuación, la coordinación y movilidad de recursos, la evaluación de daños y necesidades y la permanente información a la autoridad superior y a la comunidad, entre muchas otras acciones.

Desastre: alteración o daños en las personas, bienes o el ambiente derivado de un fenómeno o accidente provocado por la naturaleza o la acción humana, y que requiere de una acción inmediata para resguardar la integridad de éstos, dado que la capacidad de respuesta de la comunidad local ha sido superada y requiere apoyo adicional de recursos regionales o nacionales.

Catástrofe: alteración o daños en las personas, bienes o el ambiente derivado de un fenómeno o accidente provocado por la naturaleza o la acción humana y que requieren de una acción inmediata para resguardar la integridad de éstos, dado que la capacidad de respuesta de la comunidad nacional ha sido superada y requiere apoyo adicional de recursos internacionales.

Los conceptos anteriormente descritos nos dan cuenta que se requiere realizar acciones bajo una lógica de coordinación intersectorial y participativa, en donde cada uno de los actores involucrados pueda aportar con sus competencias y recursos, para el manejo integral del Riesgo.

Anexo 2:

Ficha Básica de Emergencia (FIBE).



Sistema de Chile

Ficha Básica de Emergencia (FIBE)

Folio 00-000001

Tipo Evento: _____ Fecha Encuesta: ____/____/____

Fecha Ocurrencia: _____ Fecha Digitación: ____/____/____

1. DIRECCIÓN DE HOGEAR

Calle / Avenida: _____ Número: _____ Departamento: _____ Block: _____

Comuna: _____ Localidad: _____ Población / Sector / Parcela: _____ Teléfono: _____

2. COMPOSICIÓN GRUPO FAMILIAR

Nº	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre(s)	C.I. Nº e Documento de Identidad	Estudios	SI	NO	Edad	Sexo	F	M	Discapacidad	SI	NO	Permiso de Ingreso	Nacionalidad
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

Nº de Embarazadas
 Nº de Enfermos Crónicos
 Nº de Personas que pertenecen a un Pueblo Indígena

Observaciones: _____

3. INFORMACIÓN VIVIENDA

Tipo Vivienda

Casa
 Departamento
Otro: _____

Tenencia Vivienda

Propia
 Arrendada
 Cedida
 Alagado

Cuenta con Servicios Básicos Post Emergencia

SI NO

Agua Potable
 Electricidad
 Alcantarillado
 Gas

De acuerdo a su percepción, ¿Qué tan afectados resultaron sus enseres?

No afectados
 Poco afectados
 Medianamente afectados
 Muy afectados

¿Dónde está durmiendo el grupo familiar actualmente?

Domicilio
 Albergue
 Domicilio Familiar
 Otro Domicilio
 Vía Pública

De acuerdo a su percepción, ¿Qué tan afectada resultó su vivienda?

No afectada
 Poco afectada
 Medianamente afectada
 Muy afectada
 Destruída

4. CALIDAD DE DAMNIFICADO LABORAL

¿Pérdida Fuente Laboral por la Emergencia?

Sí
 No

Rubro de Actividad Económica

Agricultura, caza y pesca
 Minas y canteras
 Industria
 Servicios Financieros
 Construcción
 Comercio
 Transporte y Comunicaciones
 Servicios Comunales y Sociales
 Otros Servicios: _____

5. NECESIDADES DETECTADAS PRODUCCIÓN DE LA EMERGENCIA (Selecciona 3 opciones según su prioridad)

Alimentos
 Agua
 Alimentación Lactantes
 Atención Salud
 Colchones / Frazadas
 Pañales: Adultos Niños _____
 Ayudas Técnicas a Personas con Discapacidad (Especificar): _____

Vestuario
 Calefacción
 Artículos de Aseo
 Artículos Higiene Personal
 Solución Habitacional Transitoria
 Cocinilla / Materiales de Cocina
 Materiales de Construcción

Otros Antecedentes: _____

Declaro que todos los datos suministrados en este documento son exactos y me responsabilizo de su veracidad, como asimismo de darle las conexiones legítimas si la información entregada no corresponde a los hechos. Además autorizo al Ministerio de Desarrollo Social para que verifique administrativamente los datos con la información que cuente o con la que pueda poseer otros organismos públicos.

Firma Encuestador

Nombre Encuestador

Nº C.I. Encuestador

Número Telefónico

Institución

Firma Encuestado

Nombre Encuestado

Nº C.I. Encuestado

Casilla Correo Electrónico

Anexo 3:

Recomendaciones para el reingreso a Jardines Infantiles después de una emergencia o desastre.

¿Cómo se puede apoyar en situaciones de desastre o catástrofes naturales desde jardines infantiles y establecimientos educacionales a niños, niñas y familias?

Reencontrarnos con niños y niñas en jardines infantiles y establecimientos educacionales luego de una situación de desastre o catástrofe natural, implica un período de adaptación, para todos los miembros de la comunidad educativa.

Retomar la rutina habitual después de experiencias difíciles requiere reconocer y aceptar que hay cosas que han cambiado a nivel emocional, material y/o social, dependiendo de la situación vivida. En este sentido, es importante que comprendamos que éste es un proceso de ajuste, en el cual gradualmente iremos recuperando la sensación de seguridad y confianza, proceso en el que para niños y niñas serán fundamentales las actitudes y acciones de sus adultos significativos.

En este proceso, son múltiples y variados los beneficios que los espacios educativos pueden ofrecer para niños, niñas y sus familias, como por ejemplo:

- Favorecer la sensación de control y seguridad al retomar las rutinas diarias de quienes conforman las comunidades educativas.
- Fortalecer la red de apoyo de las personas para afrontar de manera conjunta y colaborativa estas situaciones de crisis, principalmente en lo relacionado a la visibilización, cuidado y protección de niños y niñas.
- Las instituciones educativas son espacios privilegiados para la preparación y acompañamiento de niños, niñas y sus familias **antes, durante y después** de una emergencia.
- También las instituciones educativas, cumplen un rol primordial para el proceso de elaboración de niños y niñas, en aspectos como: Ofrecer un espacio seguro donde niños, niñas y sus familias se sientan acogidos/as y contenidos/as, fortalecer en las familias y cuidadores principales conocimientos y competencias que les permitan acompañar a sus hijos/as en este proceso.
- Detectar y derivar de manera oportuna a quienes requieran atención especializada.

¿QUÉ HACER?: ORIENTACIONES GENERALES.

Los desastres o catástrofes naturales de distinta índole, ocurren periódicamente en nuestro país y por ello es necesario cuidarnos y cuidar a toda la comunidad educativa, y en forma especial a los niños y niñas, quienes requieren de la compañía de los adultos significativos para comprender y elaborar adecuadamente lo vivido. Para apoyar a niños y niñas de manera adecuada en este proceso, necesitamos reconocer en qué condiciones nos encontramos para hacerlo y buscar la ayuda requerida si fuera necesario.



¿De qué manera nos cuidamos como equipo educativo?

Luego de vivir una experiencia de crisis o emergencia, la calma y la tranquilidad se comienzan a recuperar poco a poco. Es importante estar atentas/os a las necesidades individuales y respetar las diferencias con que cada uno/a vivirá este proceso. Por esta razón, al retomar nuestras funciones educativas es importante detenernos y darnos espacios que permitan:



• Contactarnos y contenernos como equipo, cuidar a las/os que cuidan:

- Encontrarnos, escucharnos, compartir lo vivido y sus consecuencias. En un clima de respeto y confianza, considerando que la participación debe ser voluntaria y en la medida de las posibilidades de cada una/o. Dentro de lo viable, se recomienda solicitar apoyo de facilitadores externos para este o estos encuentro/s.
- En estos espacios es relevante que existan instancias para compartir preocupaciones, temores, como también, compartir lo que hicimos bien, cómo nos protegimos, nos acompañamos y colaboramos, además de los aspectos positivos que nos ayudan en este proceso.
- Estar atentas/os a las necesidades individuales y grupales, y estar dispuestas/os a apoyarnos mutuamente, proyectándonos a un futuro inmediato a través de acciones concretas que convoquen al equipo.
- Es relevante regular la exposición excesiva a los medios de comunicación, la cual puede incrementar la angustia e incrementar las consecuencias emocionales de las experiencias vividas, tanto de los adultos como de los niños y niñas.
- En caso de que consideremos que el equipo educativo o alguno de los integrantes requieren de acompañamiento de mayor complejidad, en primera instancia acoger y luego contactar a las redes pertinentes para contar con especialistas adecuados según la necesidad y posibilidades.

• Organizarnos en función de los desafíos que tenemos:

- Contar con un canal de información formal y respecto de él organizar la comunicación entre los distintos miembros del equipo, con las familias y las redes.
- Coordinarnos y colaborar con las redes territoriales.
- Reflexionar sobre cómo actuaron en la última emergencia y en cómo manifiestan sentirse para enfrentar otra emergencia. Definir cómo se manejarán nuevas emergencias, anticipando escenarios, roles y funciones, en consideración con las características de las personas involucradas.
- Indagar sobre el estado de bienestar general en que se encuentran los niños y niñas en sus hogares, así como también sus familias, de manera de entender y anticipar posibles reacciones en el espacio educativo.
- Estar alertas a sintomatologías que podrían presentar el equipo educativo, familias, niñas y niños, tanto en el corto plazo, como también a mediano y largo plazo, ya que las personas responden en distintas formas, ritmos e intensidades frente a las catástrofes.

¿QUÉ HACER?: ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

El criterio transversal para retomar gradualmente la rutina en el jardín infantil y en los establecimientos educacionales, será considerar la **flexibilidad** en todos los contextos de aprendizajes y momentos de la jornada. Al respecto, algunas recomendaciones:

- Flexibilice los horarios de entrada y salida de los niños y niñas, de acuerdo a las necesidades de las familias y de los equipos.
- Es muy probable que durante un tiempo, los niños y niñas tengan **dificultad para separarse de sus madres, padres y cuidadores principales. Será importante, entonces, facilitar el ingreso y permanencia de los apoderados/as a los jardines infantiles y establecimientos educacionales.**
- Flexibilice la propuesta curricular, **adecuándolo a las necesidades de niños y niñas**, intentando volver gradualmente a la rutina.
- Organice una jornada educativa que considere los criterios de gradualidad y flexibilidad. Planifique experiencias que:
 - Permitan la expresión de los niños y niñas sobre sus vivencias, temores y esperanzas.
 - Favorezcan el que aprendan y ejerciten comportamientos cuidadosos y de calma en situaciones de emergencia.
 - Permitan compartir experiencias que vivieron durante la emergencia que les hizo sentirse seguros/as y acompañados/as.
 - Promuevan la realización de juegos colaborativos.
 - Respondan al interés y motivación de los niños y niñas.
 - Ofrezcan oportunidades de expresión, creación, relajación y goce.
- **De espacios de juego libre.** En estas circunstancias el juego se convierte en una estrategia fundamental para que niños y niñas expresen lo que sienten, canalicen sus emociones y retomen progresivamente las rutinas. En este sentido es muy importante favorecer espacios para que niños y niñas puedan ir representando libremente lo vivido, y el adulto observe atentamente y acompañe este proceso respetando sus tiempos y ritmos.
- **Frente a preguntas o comentarios de los niños y niñas, indague qué explicaciones se dan al respecto y frente a sus preguntas dé una explicación real y simple.** La mente de los niños y niñas permite que comprendan de una manera más directa eventos complejos cuando son explicados de manera adecuada. No mienta, ni asegure cosas que escapan a sus posibilidades (por ejemplo: esto no volverá a ocurrir).
- **Invite a niños y niñas a participar en actividades solidarias** que les hagan sentir que están aportando a la superación de la catástrofe. Por ejemplo, con dibujos alegres o con mensajes positivos para mandar a otros niños y niñas, y permitiendo que las ideas de cómo ayudar provengan de ellos/as mismos/as, para favorecer su sentido de autonomía y transformar a situación.
- Una orientación central para el trabajo pedagógico futuro, debiera ser la importancia de cuidar y respetar la naturaleza y **vivir en armonía con nuestro entorno natural.**

- **Respecto a los vínculos y relaciones afectivas:**

- **El énfasis pedagógico más importante es favorecer el vínculo afectivo con los niños y niñas, dando respuestas sensibles y oportunas a sus necesidades,** brindándoles espacios de acogida, seguridad, distensión y expresión libre con normas claras y conocidas por todos y todas. Para ello se requiere observar de manera atenta y sensible. Estas condiciones generan sentimientos de seguridad y confianza en los niños y niñas, necesarios de potenciar en estos momentos.

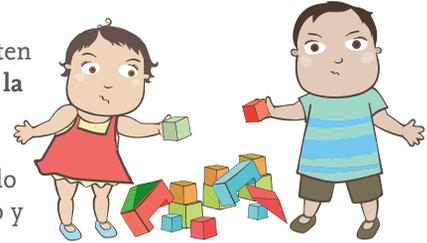


- **Escuche lo que niños y niñas tengan que decir sobre su experiencia.** Si no desean hablar, no les presione. También es esperable que jueguen o pregunten una y otra vez lo mismo, eso es parte de la elaboración de la experiencia. Acójalos/as cada vez que sea necesario.



- **Ayúdeles a expresar y reconocer sus sentimientos.** Si no es hablando, pueden expresarse a través de dibujos o juegos.

- Cuando surjan temas o juegos que contacten a los niños y niñas **con emociones como la rabia, la pena, el miedo,** etc., es importante aceptar estas expresiones como legítimas, sin ignorarlas, ni minimizarlas. Esto lo ayudará a sentirse aceptado, comprendido y menos ansioso/a.



- Ayúdeles a los niños y niñas a rescatar experiencias relacionadas con cosas que hicieron bien, con situaciones en las que se sintieron acompañados y seguros; con experiencias de cercanía afectiva con su familia, con experiencias de colaboración solidaria, entre otras.



- **Respecto al Ambiente educativo.**

- Prepare el ambiente y disponga los materiales antes de comenzar la jornada, de una manera organizada y con intencionalidad para propiciar el bienestar, la participación y el interés de los niños y niñas.
- En caso que inicie actividades en un lugar que no es el **ambiente educativo** habitual, o en caso de que el ambiente educativo tenga modificaciones, intencione un espacio acogedor, seguro y significativo para los niños y niñas, por ejemplo con objetos significativos traídos desde sus casas, o materiales confeccionados por ellos, sus familias o el personal del jardín.
- Es fundamental favorecer que toda la comunidad educativa se relacione de modo respetuoso, manteniendo un lenguaje y tono de voz adecuado, favoreciendo que cualquier crisis emocional sea abordada en contextos protegidos y que se resguarde a los niños y niñas de estas situaciones, favoreciendo un ambiente educativo armonioso.

- **Respecto al Trabajo con familias y con las redes comunitarias.**
 - Elabore un catastro con información relevante sobre la situación que están viviendo las familias de los niños y niñas.
 - **Haga sentir a las familias que el espacio del jardín infantil y la escuela está disponible** para acoger sus dudas, preocupaciones y temores, así como facilitar y canalizar su organización y solidaridad.
 - **Promueva la coordinación con las familias, por ejemplo a través del centro de padres, madres y apoderados**, para acordar formas compartidas de responder a las necesidades de niños y niñas.
 - **Oriente a las familias para evitar que los niños, vean y escuchen noticias sobre lo ocurrido**, pues esto aumenta su miedo, confusión, sensación de incertidumbre y temor.
 - Si detecta necesidades específicas entre las familias, promueva la activación de sus redes personales y/o comunitarias, en particular la coordinación con la **Red Comunal Chile Crece Contigo**.
 - Socialice con los padres, madres, familias y apoderados los planes de seguridad del jardín infantil o escuela y actualícelos si fuese necesario.
 - Identifique junto a las familias, las zonas de seguridad del jardín infantil o escuela y ensaye con éstas la evacuación cuando corresponda.
 - Busque estrategias con participación y apoyo de la comunidad educativa, y redes comunitarias, para enfrentar **los problemas actuales como los que puedan presentarse a futuro**.

Recursos disponibles para la comunidad

Si las familias necesitan apoyo para acompañar a los/as niñas y niños, ponemos a su disposición el servicio de FONOFANCIA (800 200 818) de Integra, un servicio telefónico gratuito -desde red fija y celulares- y atendido por un equipo de psicólogos/as que pueden ayudar a resolver sus dudas. Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Anexo 4:

Orientaciones de apoyo en situaciones de emergencia y desastres para establecimientos educacionales.

¿CÓMO SE PUEDE APOYAR EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA DESDE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES?

Las escuelas se convierten en espacios privilegiados para el encuentro y el restablecimiento de una nueva cotidianidad que requiere también promover bienestar psicosocial en condiciones de emergencia en todas las personas que participan de la comunidad educativa.

A continuación se proponen algunas recomendaciones a considerar en la medida que se restablece el ingreso a clases.

Algunas recomendaciones para el inicio del año educacional:

Para Directivos:

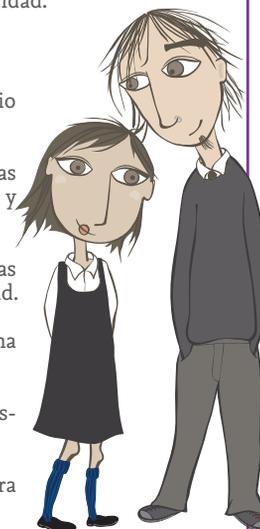
- No actuar como si nada hubiese sucedido. Entender que la rutina podría verse modificada según los efectos de la catástrofe en su territorio.
- Convocar a educadoras, profesores y asistentes de educación con el fin de conversar sobre su propia vivencia.
- Construir con equipo docente y asistentes de educación plan de trabajo para abordar la respuesta a la comunidad educativa.
- Escuchar, comprender y acoger el enojo, la crítica y otros sentimientos de los afectados (familia, docentes, niños, niñas, adolescentes).
- Elaborar una lista de los niños, niñas y jóvenes que no están asistiendo al establecimiento educativo, con el fin de tener de una manera clara y organizada, a aquellas familias a las cuales hay que localizar.
- Activar al Centro de Padres, Madres y Apoderados con el fin de organizar el apoyo a las familias de la comunidad educativa. Convocar a reuniones de información, apoyo psicosocial y coordinación de trabajo con toda la comunidad educativa.
- Convocar al Comité de Seguridad Escolar del establecimiento educativo con el fin de brindar orientaciones de prevención y autocuidado ante posibles situaciones de riesgo.
- Restablecer lo antes posible la red de apoyo local con el fin de participar de las acciones del intersector a nivel territorial.

Para los padres, madres y apoderados

- Acercarse a la educadora o profesor(a) jefe para pedir información del funcionamiento (horario de entrada, salidas, reuniones, plan de emergencia, etc.) del establecimiento educativo.
- Participar de las reuniones tanto del centro de padres, madres y apoderados como de las reuniones de padres del curso de su hijo hija con el fin de tener un espacio de conversación y apoyo.
- Conversar con sus hijos e hijas de manera clara y sencilla de lo sucedido, informándoles de las decisiones familiares de manera tal de promover un ambiente familiar de acogida y seguridad.
- Indique a sus hijos e hijas medidas claras y concretas de prevención y de cómo actuar ante una posible situación de riesgo.
- No sobreexponga a sus hijos e hijas a los medios de comunicación ni a conversaciones alarmistas.
- Incentivar que sus hijos e hijas tengan espacios de conversación y juego entre pares, de manera tal de ir creando un ambiente de cotidianidad y normalidad.

Para Educadoras y Docentes de aula:

- Explicar de manera sencilla y clara lo que sucedió y está sucediendo en su localidad, respondiendo a todas sus preguntas de manera acotada y de acuerdo y pertinente a su etapa de desarrollo emocional.
- Promover espacios de conversación y trabajo con los niños, niñas y adolescentes en donde ellos puedan brindar ideas de cómo apoyar a sus compañeros(as) y familias, con el fin de hacerlos partícipes y desarrollar en ellos el sentimiento de que son escuchados y tomados en cuenta.
- Convocar (previa coordinación con la dirección) a reunión de padres, madres y apoderados con el fin de brindar un espacio en donde se pueda compartir las vivencias e incentivar el trabajo de apoyo entre las familias del grupo-curso.
- Promover en el aula en conjunto con los niños, niñas y adolescentes la elaboración de un plan de acción ante nuevas emergencias (discutido con el comité de seguridad escolar) con el fin de crear un ambiente de tranquilidad y seguridad.



Anexo 5:

Recomendaciones generales para enfrentar diferentes situaciones de emergencias³⁰.

DIFERENTES EMERGENCIAS, DIFERENTES MANERAS DE ESTAR PREPARADO

A continuación se describen recomendaciones según los diferentes tipos de emergencias que nos puede tocar enfrentar.

1. QUE HACEMOS EN CASO DE UN ALUVIÓN.

Si estás en la cordillera, no te ubiques en zonas de quebradas u hondonadas. Identifica las señales que pueden presentarse antes de la ocurrencia de un aluvión:

- Aumento repentino del nivel y caudal de un curso de agua.
- Turbiedad del agua en los cauces.
- Lluvia fuerte y sostenida.
- Temperatura ambiental más alta que lo normal cuando llueve.
- Fuerte ruido de fondo como de muchos camiones acercándose.

Frente a un aluvión:

Infórmate por medio de una radio o televisor a pilas.

Si debes evacuar, hazlo lejos de la trayectoria de los cauces.

Si el aluvión se está acercando y no puedes evacuar busca protección en la parte alta de un inmueble de hormigón armado, arriba de un árbol robusto o arriba de un techo.

Si estás conduciendo y llegas a un área inundada, evita cruzar y aléjate del lugar. Toma otra dirección hacia un lugar en altura y permanece ahí.

Aléjate del área afectada, podrían generarse otros aluviones en la cercanía.

Vuelve a tu hogar cuando las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.

2. QUE HACEMOS EN CASO DE UN TERREMOTO.

Verifica de qué material está construido tu hogar, colegio o lugar de trabajo. En caso de ser adobe o autoconstrucción, debes evacuar inmediatamente durante un sismo.

Identifica Lugares de Protección Sísmica, alejados de ventanas y elementos que puedan caer encima. Ancla los muebles al piso, los muros o el cielo, para que no se vuelquen durante un sismo.

Identifica dónde están las llaves de paso o cierre del agua, de corte general de gas y el interruptor o fusible general de electricidad y aprende cómo cortarlas.

Elabora un Plan Familiar que establezca los puntos de encuentro y los roles de cada integrante del hogar. Mantén un Kit de Emergencia e infórmate en www.familiapreparada.cl

PROTÉGETE DURANTE UN TERREMOTO.

Mantén la calma y ubícate en un Lugar de Protección Sísmica.

Protégete y afírmate debajo de un elemento firme. Si no es posible ubicarte debajo, ubícate junto a él.

Si estás en silla de ruedas, intenta moverte a un Lugar de Protección Sísmica. Si no es posible, frénala y cubre tu cabeza y cuello con tus brazos.

Si estás en la calle, aléjate de los edificios, postes y cables eléctricos.

Si estás en un evento de asistencia masiva, mantén la calma y quédate en tu lugar, protege tu cabeza y cuello con los brazos. Sigue las instrucciones de los encargados de seguridad.

Si vas conduciendo, disminuye la velocidad y con precaución detente en un lugar seguro. Si vas por una autopista urbana, disminuye la velocidad y no te detengas, mantente atento a las condiciones del tránsito, señaliza dirigiéndote a la salida más cercana o acércate a la berma en autopistas rurales.

³⁰ Contenidos provistos por ONEMI, disponibles en: <http://familiapreparada.cl/recomendaciones>.

PREPÁRATE

ACTÚA DESPUÉS DE UN TERREMOTO.

Si estás en la costa y el sismo te dificultó mantenerte en pie, evacúa inmediatamente hacia las Zonas de Seguridad para Tsunami establecidas en lugares altos.

Corta los suministros de gas y electricidad. Antes de restablecerlos, asegúrate de que no existan fugas de gas.

Para iluminar usa solo linternas, no utilices velas, fósforos o encendedores, evita provocar chispas que pueden generar una explosión en caso de fuga de gas.

Utiliza mensajes de texto para comunicarte con tu familia y mantente informado con una radio o televisor a pilas y sólo sigue los reportes oficiales.

Si quedas encerrado, mantén la calma, pide auxilio y espera la llegada de los rescatistas.

Si estás atrapado, cúbrete boca y nariz. Evita gritar y da señales dando golpes con algún elemento en la estructura.

3. QUÉ HACEMOS EN CASO DE TSUNAMI.

Si estás en la costa, identifica si te encuentras en Zona de Amenaza de Tsunami, consultando los Mapas de Seguridad de ONEMI en www.onemi.cl y las Cartas de Inundación del SHOA que están disponibles en www.snamchile.cl.

Identifica las Vías de Evacuación, Zonas de Seguridad y Puntos de Encuentro.

Elabora un Plan Familiar que establezca los Puntos de Encuentro en caso de tsunami y los roles de cada integrante del hogar. www.familiapreparada.cl.

Prepara un Plan de Evacuación y tu Kit de Emergencia. Practica tu plan junto a tu familia, grupo de trabajo, estudios o comunidad.

Si sientes un sismo que te dificulta mantenerte en pie o que tiene una duración del orden de 30 segundos o más, aplica tu Plan de Evacuación hacia una Zona de Seguridad ante Tsunami.

Si escuchas por radio o te informas por otro medio, sobre un posible tsunami en alguna zona costera del Océano Pacífico, espera la información e indicación de las autoridades y de ser necesario aplica tu Plan de Evacuación.

Mantén la calma. Realiza la evacuación a pie hacia una Zona de Seguridad ante Tsunami (sobre 30 metros de altura), alejada del mar y cursos de agua, llevando contigo tu Kit de Emergencia y siguiendo las instrucciones emitidas por las autoridades.

Si no puedes llegar hasta una Zona de Seguridad ante Tsunami en aproximadamente quince minutos, realiza una evacuación vertical en edificios de ocho o más pisos y sube al piso más alto posible.

Si estás en una embarcación, sigue las instrucciones de la Autoridad Marítima. Evacúa hacia alta mar (profundidad mayor a 150 mts.) o abandona el bote y muévete hacia tierras altas

Si conduces por rutas urbanas costeras, deja tu vehículo sin obstruir las Vías de Evacuación y continúa a pie hacia una Zona de Seguridad. Si conduces, por caminos rurales, reduce la velocidad y aléjate del borde costero hasta un lugar de altura superior a 30 metros.

Privilegia el mensaje de texto o las redes sociales para comunicarte con familiares o amigos.

Mantente alerta. Vuelve a tu hogar solo cuando las autoridades locales informen que es posible hacerlo y realiza reconocimiento de los riesgos presentes..

4. QUE HACEMOS EN CASO DE ERUPCION.

INFÓRMATE, PARTICIPA Y COOPERA.

- Averigua si donde vives existe amenaza volcánica e infórmate sobre el plan comunal de emergencia de tu municipio.

ANTE UNA ALERTA ROJA VOLCÁNICA.

- Si te encuentras en una zona de riesgo, mantén la calma y prepárate con tu familia para evacuar cuando las autoridades lo indiquen.
- Infórmate por medio de una radio o televisor portátil.

SI LAS AUTORIDADES TE INDICAN QUE DEBES EVACUAR.

- Desconecta la energía eléctrica de tu hogar y cierra las llaves de paso de agua y gas.
- Protégete. Cubre tu boca, nariz y oídos con paños húmedos.
- Trasládate con tu familia a una zona de seguridad. Vuelve a tu hogar cuando las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.

SI NO PUEDES EVACUAR Y EL VOLCÁN EMANA CENIZA.

- No salgas de tu casa y respira a través de un paño húmedo. También protégete usando anteojos.
- Cierra todas las ventanas, puertas y conductos de ventilación de tu vivienda.
- Cubre con paños húmedos los espacios que queden alrededor de las ventanas y puertas.
- Cubre los depósitos de agua para evitar que se contaminen con cenizas.

SI ESTÁS AL AIRE LIBRE.

- Aléjate de las áreas donde pueda caer ceniza del volcán.
- Aléjate de los fondos de valle. Dirígete a lugares en altura por las vías de evacuación establecidas.
- No cruces quebradas o ríos.
- Si estás conduciendo y te sorprende una lluvia de cenizas, permanece dentro del vehículo con las ventanas y puertas cerradas. En caso que puedas avanzar, hazlo lentamente.

5. QUE HACEMOS FRENTE A UN INCENDIO.

Revisa el estado de las instalaciones eléctricas de tu casa.

No acumules basura ni desperdicios, éstos pueden arder fácilmente.

Evita sobrecargar un enchufe con muchos artefactos.

Cuando cocines o planches, no descuides los artefactos que estás utilizando.

Si sientes olor a gas, cierra las llaves de paso, no enciendas fósforos ni prendas aparatos eléctricos y ventila el lugar. En caso de que el olor persista, llama a bomberos.

Si eres testigo de un incendio, llama a bomberos.

FRENTE A UN INCENDIO.

Debes salir de tu casa inmediatamente. Para hacerlo, agáchate, gatea y busca una salida.

No utilices ascensores.

Antes de abrir una puerta, debes palparla con el dorso de la mano. Si está caliente, no la abras y sal por otro camino.

Si vas abrir una puerta, hazlo con cuidado, con tu hombro contra la puerta y empujándola lentamente. Si al hacerlo entra humo y calor, ciérrala y busca una vía de escape alternativa.

Después de salir de una pieza, asegúrate de que no quede nadie en su interior y cierra bien la puerta.

Una vez que estés afuera, llama a bomberos (132) o solicita que alguien los llame. No regreses a tu hogar hasta que las autoridades te indiquen que es seguro hacerlo.

SI NO PUEDES EVACUAR.

Llama a bomberos solicitando que te rescaten, indicando en que situación y dónde te encuentras.

Remueve cortinas y otros artículos combustibles que estén cerca del fuego.

6. QUÉ HACEMOS EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES.

No arrojes colillas de cigarrillos ni fósforos encendidos sobre suelo de áreas rurales. Podrías causar un incendio forestal.

Si vives cerca de bosques o en el campo, mantén los alrededores de tu vivienda despejada de arbustos y desechos.

No enciendas fogatas ni fuego en zonas cercanas a pastizales y bosques.

Si es imprescindible encender fuego, ten siempre las siguientes precauciones:

- El lugar debe estar despejado de pasto, ramas, árboles o elementos que puedan arder.
- Delimita la zona del fuego (considera arena, ladrillos, zanjas) para impedir o evitar que se propague.
- Dispone siempre de elementos para apagarlo (tierra/agua).

EN CASO DE INCENDIO FORESTAL:

Avisa a CONAF (130), Bomberos (132) y Carabineros (133).

Evacúa inmediatamente el área del incendio.

Para evacuar, procura cubrirte boca y nariz con un paño, para no inhalar humo.

Mientras evacúas, observa permanentemente el comportamiento del fuego.

Si la autoridad determina la evacuación, acata las indicaciones.

Procura caminar cerca de aguas abiertas poco profundos (ríos, lagos o lagunas), que podrían servirte como vías de evacuación.

No vuelvas a un área quemada. Los sitios calientes pueden reactivarse sin previo aviso.

Mantente informado y respeta las indicaciones de la autoridad.

7. QUÉ HACEMOS EN CASO DE INUNDACIÓN.

Mantén siempre las vías de evacuación de aguas de tu vivienda y del entorno libres de tierra, escombros, hojas y basura.

Sella posibles filtraciones de tu hogar con materiales impermeables.

UNA VEZ QUE HA COMENZADO A LLOVER.

Infórmate a través de una radio o televisor a pilas.

No salgas de tu hogar a menos que sea estrictamente necesario.

Debes alejarte de ríos y cursos de agua en general.

SI TE ENCUENTRAS FUERA.

Camina por zonas en altura y libres de agua.

No conduzcas por una zona inundada.

Aléjate del tendido eléctrico.

UNA VEZ TERMINADO EL EVENTO.

Si evacuaste, regresa a tu hogar cuando las autoridades indiquen que es seguro hacerlo.

Abre las ventanas para secar el lugar.

Retira el barro mientras esté húmedo.

Revisa el suministro de agua y los alimentos que tienes, ya que podrían estar contaminados con el agua de la inundación. Hierve el agua antes de beberla.

Anexo 6:

Hoja de Registro de la Escala de Bienestar Infantil en Situaciones de Emergencia.

Escala de Bienestar Infantil



1. Identificación del niño o niña

Nombre

<small>apellido paterno</small>	<small>apellido materno</small>	<small>nombres</small>
---------------------------------	---------------------------------	------------------------

Fecha de nacimiento **Sexo** **R.U.N** **Comuna**

<small>día</small>	<small>mes</small>	<small>año</small>	<small>m</small> <input type="radio"/>	<small>f</small> <input type="radio"/>		
--------------------	--------------------	--------------------	--	--	--	--

Dirección Actual

<small>calle</small>	<small>número</small>	<small>block</small>	<small>población o villa</small>
----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------------------

Nombre de la madre **R.U.N**

<small>apellido paterno</small>	<small>apellido materno</small>	<small>nombres</small>	
---------------------------------	---------------------------------	------------------------	--

Nombre del padre **R.U.N**

<small>apellido paterno</small>	<small>apellido materno</small>	<small>nombres</small>	
---------------------------------	---------------------------------	------------------------	--

¿Quién es el cuidador(a) principal del niño(a)?:

Padre Madre Hermano(a) Abuelo(a) Tío(a) Otro(a)

¿Quién respondió esta Escala?

Padre Madre Hermano(a) Abuelo(a) Tío(a) Otro(a)

Nombre del evaluador **Fecha de la entrevista**

<small>apellido paterno</small>	<small>nombres</small>	<small>día</small>	<small>mes</small>	<small>año</small>
---------------------------------	------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

2. Resumen de eventos estresantes o relevantes para el niño(a) (marque con una X)

El niño(a) resultó herido o enfermo debido al desastre.

Pérdida de figuras de apego (padre, madre, cuidador(a) estable) o familiar cercano. Escriba quién:

--

El niño(a) fue testigo de la muerte o de lesiones graves de otras personas.

El niño(a) tiene familiares que se encuentran extraviados a causa del desastre.

El niño(a) fue testigo de desórdenes sociales y delincuencia en la vía pública después del terremoto.

El niño(a) fue testigo del descontrol emocional de su padre, madre, o cuidador(a) principal (la vio llorar, gritar, desesperarse) de una manera inusual.

El niño(a) fue testigo de la pérdida de su hogar.

El niño(a) ha cambiado de vecindario y por lo tanto ha dejado de jugar o de encontrarse con sus vecinos antiguos.

El niño(a) perdió su centro de educación preescolar.

El niño(a) perdió a su mascota.

El niño(a) perdió la mayoría de sus juguetes, pertenencias, ropas, etc.

El niño(a) tiene antecedentes de experiencias muy difíciles previas al terremoto.
Por ejemplo eventos que hayan impactado la estabilidad emocional del niño(a) como enfermedades crónicas, antecedentes de pérdida de algún familiar, experiencia de incendio.

Actualmente lo cuida una persona distinta a la que lo cuidaba antes del terremoto

Observaciones

--

Anexo 7:

Fichas para el Trabajo con Niños, Niñas y sus Familias en Situaciones de Emergencias y Desastres.

Estas fichas son parte de los materiales que distribuye Chile Crece Contigo a los equipos que realizan apoyo psicosocial a niños, niñas y sus familias en situaciones de emergencias y desastres. Entregan recomendaciones concretas para abordar los temas más habituales que preocupan a los adultos respecto a sus niños(as). Cada ficha muestra:

- Por una cara la situación que preocupa y los aspectos a tener en cuenta para poder comprenderla.

Situaciones que preocupan

Si el niño(a) no quiere irse a la cama, no quiere dormir solo(a) o se despierta gritando en la noche.



www.crececontigo.cl

Recuerde que...

1

Cuando los niños(as) están asustados, quieren estar con las personas que les hacen sentir seguros(as) y se preocupan si no están con ellas.

Si hubo una separación entre el niño(a) y su padre, madre o cuidador principal durante el desastre, el dormir solo puede traerle malos recuerdos.

También pasa que a esta hora ya no hay actividades y suelen venir los recuerdos del día o de los días anteriores, o que si han tenido pesadillas, los niños(as) temen soñar lo mismo otra vez.

Muchas veces nos es necesario dormir con ellos, pero si acompañarlos hasta que se duerman.



- Por otra cara las recomendaciones concretas para su abordaje.

Intente hacer algo como...

1. Haga del momento de dormir algo agradable y acogedor:

- Si usted quiere, deje a su niño(a) dormir con usted diciéndole que es sólo por un tiempo. Dígale por ejemplo:
- "Puedes dormir con nosotros hasta que te sientas mejor. Ya verás que poco a poco te sentirás más tranquilo(a)".
- "También puedo quedarme contigo hasta que te duermas. Si me necesitas sólo llámame y vendré a verte".
- Tenga una rutina para ir a dormir: recen juntos, lean juntos, póngale una luz muy suave para dormir, hágase un tiempo para regalónele o abrazarle. Háblele de esta rutina todos los días para que él o ella sepa qué esperar.
- Cuéntele una de sus historias favoritas cuyo tema sea algo que le haga sentir bien.

2. Dele más seguridad emocional y consuelo:

- Abrácele y dígame que está seguro(a), que usted está allí y que no se marchará.
- Entienda que el niño(a) no se está portando mal, cuando él o ella logre sentirse más seguro va a poder dormirse mejor.
- Tenga seguridad de que estos problemas del sueño se van a pasar en la medida de que usted le transmita más seguridad y afecto al niño(a).



3. En caso de tener pesadillas:

- Antes de que se duerma dígame: "Las pesadillas vienen sólo de la imaginación, no son cosas que realmente están pasando".
- Si se despierta gritando, abrácele, tóquelo, despiértele, con voz calma dígame que usted está ahí para ayudarlo y que ahora están seguros(as).
- Explíqueme la diferencia entre los sueños y la vida real, y que es cierto que a veces algunos sueños muy intensos parecen que sucedieron de verdad, pero fueron sólo sueños. Si es muy pequeño(a) sólo dígame que ya pasó el sueño malo y que ahora está seguro(a).

Anexo 8:

Recomendaciones para enfrentar el tema de la muerte de un ser querido o una pérdida importante con un niño o niña.

El soporte emocional que padres, madres, profesionales o cuidadores puedan ofrecer a los niños(as) para ayudar a enfrentar la pérdida y facilitar el proceso de recuperación es muy importante.

Es vital comprender que una pérdida no es sólo de un pariente cercano, sino que muchos niños(as) han perdido sus casas, sus escuelas, el barrio donde vivían, incluso sus juguetes y sus mascotas. Todos estos eventos conllevan un duelo que debe ser apoyado. Aquí algunas sugerencias para los adultos: La conversación con los niños(as) acerca de una pérdida o la muerte debe considerar su nivel de desarrollo, edad, respetar su cultura y su manera particular de entender la situación.

Los niños(as) están atentos a las reacciones emocionales de los adultos, a cómo ellos actúan y manejan la situación, imitándolos.

Al momento de hablar con un niño(a):

- Mantenga la calma y la tranquilidad.
- Háblele de manera sencilla y sin rodeos, pero con un lenguaje que pueda entender.
- No lo presione, permita que el niño(a) le guíe en sus necesidades de información y clarificación.
- Responda a las preguntas que realice y al ritmo que él o ella establezca. No lo agobie con explicaciones complejas.
- Dígame que es normal que sienta tristeza, rabia, o que extrañe y desee ver al ser querido que ha muerto.
- Facilite la expresión de las emociones, dándole a entender que si lo desea puede recordar en todo momento al ser querido. Puede ser útil el escribir una carta o el hacer un dibujo para la persona querida que ha fallecido.

Tenga en cuenta que las guaguas también sienten la pérdida y lo que los adultos puedan transmitirles de sus propias emociones. Por ello, ponga especial atención en brindar un apoyo seguro.

- Antes de los 5 años los niños y niñas no tienen claridad de que la muerte es irreversible y que todos debemos morir en algún momento, por esto los niños(as) muchas veces piensan que la persona fallecida sigue viva, y que va a volver en algún momento.
- Pueden sentir culpa, al pensar que están involucrados en la muerte del ser querido, o que algo que ellos hicieron (portarse mal, malas notas en el colegio, pataletas, etc.) pudiera haber provocado su partida.
 - También pueden negar la muerte y actuar como si no hubiera sucedido.
 - Pueden sentir mucha rabia, mostrarse irritables, expresar su dolor a través de rabietas o conductas agresivas.
 - Pueden sobreadaptarse a la situación, tratando de ser quienes consuelan a los demás por la pérdida, sin tener el espacio para ellos mismos, vivirla y elaborarla.



En la medida en que un adulto acompañe al niño(a), ya sea respondiendo las preguntas que pueda tener sobre la muerte así como conteniéndolo, podrá incorporar la experiencia de la muerte como un elemento que es parte de la vida.

Para más recomendaciones se puede llamar en forma gratuita, desde cualquier parte del país, al FONONINFANCIA al 800-200-818, donde un grupo de psicólogos(as) entrega orientación específica.

Disponibles en: www.crececontigo.cl

Anexo 9:

¿Cómo observar y entender el juego de los niños y niñas de 0 a 6 años?

Los niños(as) varían su juego de acuerdo al contexto y a su edad, por las enormes capacidades y habilidades que adquieren a medida que crecen y se desarrollan. Sin embargo. Para observar el juego se puede tomar en cuenta dos grandes categorías:

- aspectos afectivos del juego.
- aspectos cognitivos del juego.

Dentro de los aspectos afectivos, es muy importante observar cómo se relaciona el niño(a) con su madre, padre o cuidador(a), observar la cualidad en la expresión del afecto predominante entre ellos, las miradas, la posición del cuerpo, la cercanía física, el tono de voz y la expresión abierta de afecto. También se debe observar la forma que tiene el niño(a) de relacionarse con usted, para esto se debe dejar un espacio para que el niño(a) se manifieste en su iniciativa de saludar, de explorar la caja y de entrar en una interacción social.

Considere que con guaguas y preescolares se debe dar un tiempo antes de iniciar el contacto social directo. Primero se debe interactuar con el adulto responsable, de esta forma el niño(a) puede usar a su padre o madre como una referencia para entregarse a una interacción con el adulto “extraño”, generalmente el niño(a) va a imitar su actitud.

También se pueden observar las representaciones afectivas durante el juego. Muchas veces los niños(as) expresan espontáneamente afectos sentidos o fantaseados, por esto es esperable que los animales salvajes sean más agresivos que los domésticos, o que los adultos y los niños(as) del juego de la familia posibiliten la asignación de afectos que hace el niño(a) en particular. Al niño(a) se le puede preguntar directamente sobre cómo se sienten, qué les gusta y qué piensan algunas personas o animales durante el juego si es necesario. Las respuestas del niño(a) se deben escuchar sin cuestionar.

Los aspectos cognitivos del juego se relacionan con cómo el niño(a) logra explorar, elegir y llevar a cabo alguna actividad lúdica durante la interacción. Es esencial observar cómo explora el niño(a) los objetos y la velocidad con que lo hace. Observe si él/ella es quién toma la iniciativa y qué juguete elige al inicio. Observe su capacidad de atención y focalización hacia los objetos, si se logra enfocar predominantemente uno o bien explora pasando rápidamente de uno a otro. Mire si solicita el niño(a) ayuda a su padre, madre o cuidador(a) o al adulto que realiza la intervención, y si esta petición es adecuada o innecesaria para su edad. Observe si hacen turnos entre él/ella mismo(a) y el adulto y quién realiza la elección del objeto o juego.

Se espera que el niño(a) logre construir una actividad lúdica, una narrativa o una exploración de manera tal que exprese sus afectos, pensamientos o imaginación. Los contenidos son muy variados, pero lo que importa observar es la capacidad del niño(a) de llevar a cabo su propia construcción, generalmente, las representaciones tienen un antes y un después y eso se le puede preguntar directamente: *“ah, ahora la mamá está cocinando..., y qué va a hacer después?”*.

Una de las reacciones esperables en niños y niñas es la **recreación de experiencias vividas** durante el desastre natural, esta conducta es una reacción esperable dentro de las primeras semanas después de la emergencia o desastre y aunque sea preocupante para los adultos se debe permitir la expresión libre de estas vivencias a través del juego, porque ayuda a los niños(as) a expresar sus afectos relacionados con la experiencia de una manera más fácil que a través de la palabra.

Esta conducta debe observarse y derivar a especialista si se repite con demasiada frecuencia por un tiempo prolongado y si el niño(a) no es capaz de variar su contenido después de un par de semanas.

Rango de edad del niño(a): 0 a 12 meses.
Tipo de juego: Juego sensorio motor temprano.

¿Cómo juega el niño(a)?	¿Con qué juega el niño(a)?
<p>Las conductas reflejas con las que nace el niño(a) se convierten poco a poco en movimientos repetitivos, con un mayor control consciente y se orienta a lugares de interés y hacia los sonidos.</p> <p>El niño(a) empieza a estar gradualmente más interesado en los objetos y en otras personas, en vez que en su propio cuerpo, por ejemplo, toca el móvil y está más entusiasmado con el objeto que con el movimiento de sí mismo. Su interés está en la búsqueda de situaciones nuevas que explorar.</p> <p>La actividad del niño(a) evoluciona desde simples acciones sociales hacia patrones de interacciones recíprocas y con un objetivo, por ejemplo, tomar, señalar, pasar y dejar caer objetos.</p> <p>Esta actividad se pone cada vez más entretenida y placentera para el niño(a), a medida que el niño(a) desarrolla la exploración de sus interacciones aumenta la demanda que le hace a los adultos y la expresión de sus afectos (como balbucear o sonreír).</p> <p>Se van construyendo poco a poco secuencias de interacciones en juegos sencillos que implican reconocer, reunir y ocultar objetos. Estas secuencias producen placer pero también una rápida habituación, por lo que hay que agregar un nuevo elemento a la secuencia, lo que produce sorpresa y nuevo placer en el niño(a).</p> <p>Aparecen tempranamente turnos en el juego entre el adulto y el niño(a) los que son esenciales para el desarrollo de su cognición, lenguaje y habilidades sociales. Por ejemplo, tapar y destapar un objeto y decir “No está...aquí esta”.</p>	<p>Con cosas o juguetes que le de posibilidades de ver, sentir, vocalizar y oír. En el área motora usa juguetes que fomenten el agarrar, empujar y tirar. Explora llevándose los objetos a la boca. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para oír: campanitas, cascabeles, CD de música, juguetes que suenan al apretarse. • Para ver: móvil, espejo, burbujas. • Para sentir: objetos para encajar, animales de peluche, juegos con agua. • Para coordinar movimientos: aros en un palo, pequeños bloques, cajitas de plásticos, pelota.



Rango de edad del niño(a): 13 a 24 meses.
Tipo de juego: Juego sensorio motor final.

¿Cómo juega el niño(a)?	¿Con qué juega el niño(a)?
<p>El niño(a) sigue teniendo placer con el movimiento de su propio cuerpo mientras se hace más fuerte y más ágil. Realiza acciones de juego motor grueso (como caminar, subir, saltar, correr) y acciones motoras finas (como apretar, dar vuelta, juntar y separar partes de los objetos) exclamando con alegría sus nuevos logros.</p> <p>La expresión de sus necesidades las da a conocer más claramente con la comprensión de las secuencias causales, por ejemplo; señala y nombra objetos deseados, lleva a la madre o padre al estante para obtener un juguete o para obtener ayuda con una actividad.</p> <p>Realiza bien los juegos de esconderse y aparecer de nuevo, así como también canciones participativas, por ejemplo; "araña-arañita que sube la escalera".</p> <p>La espera de su turno se establece como regla general y los juegos de imitación en que copian gestos, sonidos interesantes y divertidos se van desarrollando.</p> <p>El juego dramático se produce cuando el niño(a) juega a ser mamá o papá e imita lo que la madre le hace.</p> <p>Las palabras son utilizadas por el niño(a) en forma de juego (sonido y juegos de palabras) y para expresar un mayor dominio de sí mismo(a) y otros.</p> <p>El espejo se utiliza como un reflejo de sí mismo(a), experimenta placer al observarse y tiene curiosidad de examinarse desde muchas perspectivas.</p> <p>Su mejor capacidad de memoria queda demostrada por un número cada vez mayor de desplazamientos de objetos ocultos, por un reconocimiento cada vez mayor de verbos, historias y comprensión de que los eventos tienen un comienzo y un fin.</p>	<p>Juguetes que le permitan al niño(a) actividades de reunir objetos y bloques para poner en línea y torres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material de gráfica: lápices de colores y papel en blanco para rayar. Lápices grandes, rayar sobre papel. • Material para escuchar música y mover todo su cuerpo (algunos movimientos de acompañamiento), • Material de lectura: libros adecuados a esta edad para escuchar las historias que cuentan los adultos de los libros con imágenes, cambiar las páginas del libro de cuentos. • Juguetes preferidos: Juguetes para tirar de un hilo y arrastrar, martillo de juguete, muñecas y casita de muñeca. Juguetes que le permitan al niño(a) explorar, ensuciarse, usar baldes y pala para jugar con agua y arena. • El niño(a) suele tener un animal de peluche u objeto especial que aprecia. 

Rango de edad del niño(a): 24 a 36 meses.
Tipo de juego: Juego pre-operacional temprano.

¿Cómo juega el niño(a)?	¿Con qué juega el niño(a)?
<p>El juego se vuelve más organizado, más interactivo y verdaderamente simbólico.</p> <p>El mejor uso del lenguaje y del pronombre personal permiten que el juego se convierta en un proceso más elaborado e interactivo.</p> <p>El niño(a) puede jugar a convertirse en un ser imaginario, un ser real o imitar roles de adultos.</p> <p>El niño(a) puede proyectar sus propios deseos a un objeto, por ejemplo; decir “peluche quiere dulce”, y también puede usar su propio cuerpo para representar otro objeto, por ejemplo; pretende ser un árbol.</p> <p>La mayoría de los juegos son la representación de la experiencia de su vida real, es decir, recrea lo que el niño(a) ha visto y oído.</p> <p>El niño(a) es un observador “fascinado” e imita con su cuerpo para entender lo que está observando.</p> <p>En el juego con la muñeca imita las secuencias de la actividad de cuidar a un bebé por ejemplo; envuelve a la muñeca en la manta, le da mamadera y la acuesta a dormir.</p> <p>El juego dramático surge y se desarrolla en el contexto lúdico de una relación diádica, a pesar de que hay más personajes en el escenario al mismo tiempo, su relación se mantiene diádica.</p> <p>Los temas más comunes incluyen la capacidad de estar solo para jugar, el juego de irse y el juego de esconderse.</p> <p>Los roles están explícitamente formulados en palabras incluso cuando hay varios roles y pueden ser reversibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales para modelar: Plasticina para explorar el color y la flexibilidad. Arcilla para golpear, apretar, separar, amasar, hacer lulos, enrollar y dar forma de objetos. • Materiales de gráfica: lápices de colores para los trazos simples y la copia del círculo. Las pinturas y lápices de colores se utilizan para ordenar y clasificar, estableciendo patrones de lo mismo y lo diferente. • Materiales para clasificar: Las categorías más comunes que usa el niño(a) son tamaño, forma y color, a veces puede insistir en su fantasía haciendo agrupaciones de clasificación errónea y negar la real. • Juguetes preferidos: Muñecas, peluches, bloques. Materiales para permitirle desordenar y ensuciar, por ejemplo; esponjas, pequeños recipientes para el vaciado y el llenado con agua o tierra, espuma de jabón para jugar con agua. Caja de arena para los túneles, pasteles y tartas. Las piedras y conchas se pueden utilizar como objetos sustitutos.



Rango de edad del niño(a): 3 a 6 años.
Tipo de juego: Juego pre-operacional final.

¿Cómo juega el niño(a)?

Los temas se desarrollan en **díadas** y se detallan con el **lenguaje** y el **diálogo**. Aparecen múltiples personajes y se presentan coordinados en torno a una historia, por ejemplo; bomberos, el rey y la reina y la princesa del poder.

Presentan un gran interés en **temas de energía**, por ejemplo; naves espaciales, monstruos, brujas, héroes potentes, figuras de dibujos animados, de películas y de cuentos infantiles.

El **juego simbólico** se estructura en escenas, como tener una once, hacer como que maneja un auto o la construcción de un fuerte.

El niño(a) puede **formular ansiedades** respecto del sueño, la pérdida de amor, seguridad o las luchas de poder a través del juego.

La **polaridad** del amor/el placer y la agresión están presentes en complejos guiones de historia secuencial, por ejemplo; el niño(a) tiene un hermano amado y en la siguiente escena se convierte en un monstruo rugiente.

A medida que se involucra con temas de fantasía el niño(a) puede ser sobre estimulado, puede inventar cuentos, **amigos imaginarios y poderes mágicos**.

A medida que el niño(a) crece, **las relaciones de a tres** se convertirán en una preocupación importante ante ser marginados o querer hacer salir a otra persona. Pasan de centrarse en preocupaciones muy reales por el poder hasta la **curiosidad por sus cuerpos, por los demás y por la forma en se hacen los bebés y de dónde vienen**.

Presenta una amplia **curiosidad sobre la naturaleza**, cómo crecen las cosas, por ejemplo; plantas, mariposas, pueden presentar una gran identificación con algunos animales o por el cuidado de mascotas. Los temores surgen en torno a **lesiones corporales y la pérdida de su propia autoestima**.

La **narración de historias** incluye un amplio diálogo y existe un gran interés sobre las luchas, cuentos románticos de heroínas y héroes, aventuras de conquista y ser conquistados.

Toda su energía se dirige a **explorar y aprender sobre el mundo** que le rodea. El niño(a) quiere ser útil, puede organizar juegos que incluyan agua, trapear el piso y lavar cosas.

Inventa pociones mágicas que son combinaciones que conducen a la **realización de deseos y fantasías**. Existe un creciente interés en la **práctica de deportes**.

Algunas actividades de su juego favorito será contar números, jugar al alfabeto y contar cuentos

El niño(a) **reconstruye los cuentos** inventando su propia versión original. Los libros de cuentos y la televisión son fuentes de creación de personajes. El niño(a) es capaz de representar estos personajes.

El niño(a) es capaz de representar estos personajes comprendiendo cada uno de los roles que interactúan. El **aspecto moral** empieza a ser parte del guión, frecuentemente con personajes malos y buenos o bien las personas se transforman de buena en mala y viceversa.

Algunos temas de **gran carga emocional** pueden ser la muerte, las operaciones, los fantasmas y las brujas. Los temores tratan de lesiones físicas, truenos, viento, fuego, animales salvajes, la oscuridad, la bodega, los celos, la hostilidad y el hecho de no ser amado.

Las **pinturas y dibujos** de los objetos son más realistas, implican movimiento y son más ambiciosos. El niño(a) puede identificarse como un artista, escritor, constructor, profesor, etc.

¿Con qué juega el niño(a)?

Materiales de Disfraces: accesorios (dinero de juguete, cajas vacías de alimentos, teléfono) y vestimentas (sombrero) para el juego dramático e imaginario.

Materiales de gráfica: pizarra y tizas, temperas, lápices de colores, tijera, pegamento, arcilla, plasticina, croquera, pintura de dedos. En los dibujos se producen imágenes sencillas y con pocos detalles, en pintura los colores se mezclan.

Actividades motrices finas: incluyen actividades definidas como, collages, libros para colorear, rompecabezas. Artículos de barro pueden ser realizados cuidadosamente.

Juegos simples de mesa: en esta fase se inician juegos sencillos de mesa, sin embargo, el niño(a) necesita ganar y no entiende que las reglas son para todos iguales. Frecuentemente hace sus propias reglas, interrumpe un juego con el fin de invertir las posiciones y sigue siendo intolerante ante la derrota. Ejemplos de juegos de mesa muy usados son Memorice, Monopoly Junior, UNO, dominó

Materiales para construir mundos en miniatura: esto continuará siendo un foco para el juego, incluidos los soldados de juguete, pequeños cubos y legos para construir. Algunos juguetes frecuentemente usados son casa de muñeca, granja, aeropuertos, supermercado, cajas en varios tamaños, legos, etc.

Juegos de recolección: al niño(a) le gusta coleccionar cosas, desde cajas de fósforos, de láminas de monitos animados, conchitas, etc.

Material musical: las canciones se recuerdan y bailan, radio con CD, instrumentos musicales.

Material de lectura: cómics o historietas, libros de cuentos para este rango de edad, las historias se disfrutan con exageración, mayor interés por nuevas palabras y la curiosidad acerca de cómo suceden las cosas.

Juegos de transporte: camiones, trenes, vagones, coches, aviones etc.

Otros juguetes preferidos: muñecas de trapo superhéroes, figuras en miniatura, dinosaurios, transformers, calendario, reloj, lupa, termómetro, brújula, aro de basquetbol, ábaco, muebles grandes también pueden ser usados para escenificar el juego imaginario. El teatro de marionetas es a menudo importante a esta edad para representar la fantasía.

Es importante considerar que no hay juegos exclusivos de niñas o niños.

Encuentra más materiales e información sobre estimulación, crianza respetuosa y desarrollo infantil en:



www.crececontigo.cl



Twitter@CreceContigo



Facebook/chcrececontigo



Youtube/Chile Crece Contigo

Recibe orientación por psicólogos especialistas en infancia, llamando gratuitamente a Fonoinfancia:

FONONINFANCIA 800 200 818

Apoyo psicológico gratuito para la crianza

Para temas de salud consulta en Salud Responde:

SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DIAS A LA SEMANA.

**Chile Crece Contigo es parte del Sistema de Promoción y Protección Social que coordina el Ministerio de Desarrollo Social.
Una iniciativa del Estado de Chile que promueve la equidad desde el comienzo de la vida.**

